



Facultad de Educación y Trabajo Social

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Trabajo Social**Asignaturas****Curso 1**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01101	Antropología: Antropología social y cultural	1c	6
005G220V01102	Ciencia política: Política y democracia	1c	6
005G220V01103	Psicología: Psicología básica	1c	6
005G220V01104	Fundamentos de los servicios sociales	1c	6
005G220V01105	Introducción al trabajo social	1c	6
005G220V01201	Derecho: Fundamentos jurídicos	2c	6

005G220V01202	Estadística: Estadística aplicada a la investigación social	2c	6
005G220V01203	Sociología: Sociología general	2c	6
005G220V01204	Epistemología del trabajo social	2c	6
005G220V01205	Organización de los servicios sociales	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Antropología: Antropología social y cultural**

Asignatura	Antropología: Antropología social y cultural			
Código	005G220V01101			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Braña Rey, Fatima			
Profesorado	Braña Rey, Fatima			
Correo-e	fatimab@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está concebida como una introducción a la antropología social y cultural. Su objetivo fundamental es proporcionar los instrumentos de análisis básicos sobre aquellos hechos socioculturales que se hallan en la base de las competencias que se deberán alcanzar para desarrollar la profesión de trabajador social.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conoce la antropología social y cultural y sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual.	A3 A4	B2	C12	D1 D8 D16
2. Conoce la naturaleza y trazos básicos de la cultura humana.	A1	B2	C2 C8	D1 D6 D13 D16
3. Conoce los modos de transmisión de los elementos de la cultura humana	A2 A3	B2	C13 C24	D1 D6 D9
4. ES capaz de comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A4	B2	C18 C20	D6 D9 D15 D16
5. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3	B2	C7	D6 D13 D15
6. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A5	B2	C6 C8 C14	D6 D13 D15
7. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A4	B2	C2 C8 C19	D6 D15 D24
8. Analiza y comprende la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes.	A2 A4	B2	C8 C20	D6 D15 D24
9. Reconoce las transformaciones y los cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia.	A3 A5	B2	C2 C7 C13 C20	D6 D9 D24
10. Demuestra habilidades básicas para investigar e interpretar los elementos del sistema cultural de Galicia.	A4	B2	C12 C24	D6 D22

Contenidos

Tema	
1. La antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas	1.1. Concepto, objeto y división de la antropología sociocultural. 1.2. Técnicas de investigación y orientaciones teóricas de la antropología sociocultural.
2. Naturaleza y características de la cultura	2.1. Concepto, trazos y niveles de cultura. 2.2. Conceptos afines a la cultura de relevancia antropológica.
3. Cultura y enculturación: la transmisión y la asimilación de las tradiciones culturales	3.1. Concepto, modos y límites de la enculturación. 3.2. Mecanismos, agentes, medios y resultados de la enculturación o de la socialización del individuo.

4. Estudio del sistema sociocultural humano: análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano	4.1. La estructura económica del sistema sociocultural: los modos de producción, distribución y consumo de bienes. 4.2. La estructura social del sistema sociocultural: matrimonio, familia, parentesco y filiación. 4.3. La estructura política del sistema sociocultural: sistemas políticos no centralizados y sistemas políticos centralizados. 4.4. La estructura ideológica del sistema sociocultural: la magia, la religión y los sistemas de creencias.
5. Antropología y comparación: culturas, etnias y grupos étnicos y culturales	5.1. Etnias y minorías étnicas y culturales 5.2. Multiculturalismo, integración e identidad étnica
6. Grupos étnicos y culturales en el Estado español	6.1. La experiencia intercultural en España: inmigrantes y refugiados. 6.2. Minorías y grupos marginados: gitanos, pobres etc. y grupos de marginados en el Estado español.
7. El sistema de cultura de la sociedad gallega	7.1. Los elementos del sistema de cultura de Galicia. 7.2. Las unidades de organización social de la sociedad gallega. 7.3. Cultura e identidad del pueblo gallego.
8. Transformación y cambio del sistema de cultura tradicional de Galicia	8.1. La transformación de los elementos del sistema de cultura tradicional de Galicia. 8.2. Los cambios en las unidades de organización social y en el modo de vida doméstico del pueblo gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	7	62	69
Seminario	13	3	16
Lección magistral	23	20	43
Examen de preguntas objetivas	1	10	11
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	En este trabajo tutorizado, el alumno/a, de modo individual o en grupo, deberá elaborar una investigación sobre la temática de la materia o preparará seminarios, memorias, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se trata de una actividad autónoma del alumno/a que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, estructuración y redacción del informe final del tema a tratar en el trabajo.
Seminario	Trabajos a partir de lecturas y casos prácticos en los que se evalúe la comprensión de las lecturas y conceptos de la materia.
Lección magistral	La materia será presentada por parte del profesor en sesiones magistrales. Se presentarán las bases teóricas y las directrices de estudio del programa de Antropología social y cultural, así como las directrices a seguir en los trabajos de investigación en Antropología sociocultural.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Los trabajos tutelados requieren de atención personalizada en las aulas de grupos pequeños. La atención personalizada también se hará en el tiempo establecido para las tutorías que se publicará a través de Moovi. El alumnado dispondrá de uno horario semanal de tutorías del profesorado en el que consultará de forma personal o en grupos dudas sobre la materia. Las tutorías se solicitarán por correo electrónico y se atenderán a través del Campus remoto, según se indique en la plataforma Moovi.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Trabajos tutelados en el aula y actividad autónoma tutelada del alumnado.	40	A1	B2	C6	D1
			A2		C8	D6
			A3		C14	D8
	Presentación de trabajos en grupo o individuales.		A4		C19	D9
			A5		C20	D13
						D15
						D16
						D22
						D24

Examen de preguntas objetivas	Examen para la evaluación de las competencias adquiridas.	40	A3 A4	B2	C2 C7 C12 C13 C14 C18 C24	D13 D15 D22 D24
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumbrando realizará diversos ejercicios que demuestren la adquisición de conocimientos y la reflexión crítica sobre ellos.	20	A2 A4		C8 C18 C19	D1 D6 D16

Otros comentarios sobre la Evaluación

*OBTENCIÓN DE La NOTA FINAL DEL ALUMNADO

El alumnado asistente o no debe aprobar el trabajo así como el examen para poder superar la materia. Si no había aprobado una de las evaluaciones no superará la materia.

Las notas de los ejercicios computan tanto en la parte práctica como en la teórica de acuerdo a las especificaciones que se difundirán a través de la plataforma Moovi.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. Non obstante, para aprobar la materia se debe aprobar cada prueba descrita en esta guía de forma independiente, no sumando las notas de cada una si no estuvieran aprobadas.

Las fechas de los exámenes se pueden consultar en el siguiente link:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>

La plataforma de aula virtual cuenta con herramientas para detectar posibles comportamientos anómalos y deshonestos, así como para detectar posibles plagios en trabajos escritos. En el caso de detección de plagio en alguna prueba/trabajo/test/examen/actividad la cualificación final de la materia será Suspenso (0) y el hecho será comunicado al Decanato del Centro para que adopte las medidas oportunas.

Ante cualquiera contradicción que se había podido dar entre las distintas versiones de la guía, por algún error, la versión que prevalecerá es la de lengua gallega.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kottak, C. PH, **Antropología cultural**, 14ª, Mac Graw Gill, 2011

Ramírez Goicoechea, E., **Etnicidad, identidad e interculturalidad**, 1ª, Ramón Areces, 2010

Díaz de Rada, A., **Cultura, antropología y otras tonterías**, 1ª, Trotta, 2010

Gondar, M., **A morte**, 1ª, Museo do Pobo Galego, 1987

Bibliografía Complementaria

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997), **La lógica de la investigación etnográfica.**, 1ª, Trotta, 1997

Méndez, L., **Siete claves para una introducción a la Antropología**, 1ª, Síntesis, 2019

Méndez, L., **Antropología feminista**, 1ª, Síntesis, 2010

Lagunas, D., **El quehacer del antropólogo**, 1ª, Bellaterra, 2018

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta guía tiene carácter orientativo pudiendo adaptarse los contenidos a los incidentes que se habían podido dar en el transcurso del cuatrimestre.

El alumnado no presencial deberá ponerse en contacto con la profesora para seleccionar una obra con el fin de realizar el comentario crítico.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: todas

* Metodologías docentes que se modifican: ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): no hay modificaciones

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: ninguna

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:de haber modificaciones se comunicaría a través de faitic.

* Otras modificaciones Ninguna

* Información adicional: Se recomienda que el alumnado adquiera el antes posible todo el material bibliográfico necesario para preparar la materia pues alguna obra no está disponible en soporte digital.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Política y democracia**

Asignatura	Ciencia política: Política y democracia			
Código	005G220V01102			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Viso, Mónica			
Profesorado	López Viso, Mónica			
Correo-e	mviso@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/mviso			
Descripción general	La materia aspira a ofrecer una visión global de los grandes temas de los que se ocupa la ciencia política. Asimismo, proporciona una introducción al sistema político de España. El objetivo es que las y los estudiantes alcancen un conocimiento básico que les permita describir, explicar y comprender la realidad política que les rodea. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D13	Trabajo en un contexto internacional
D16	Razonamiento crítico
D18	Aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento de un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir, explicar y comparar la realidad política.	A1 A3		D1
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación de la democracia.		C13 C20	D6 D13 D16
Conocimiento y comprensión de los grandes temas de la ciencia política y la configuración institucional de los sistemas políticos contemporáneos.	A1	C4 C24	D1 D3 D8 D13
Capacidad para el análisis y comprensión de los procesos políticos contemporáneos.	A3	B3	D1 D2 D3 D13
Conocer el sistema político y sus especificidades en España.			D6 D16
Capacidad para analizar y valorar la influencia de la política y las ideologías y sus implicaciones en el trabajo social.			D3 D8
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.		C13 C14	
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.	A2 A3	C20 C24	D3 D16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A4 A5	C4 C20	D2 D7 D10
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.			D3 D4 D18

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la Ciencia Política. Los grandes temas de la ciencia política.	¿Qué es la política? Democracia y dictadura. Las fuentes del conflicto político.
2. El poder.	Definición de poder. El abuso de poder. Corrupción y poder. La falta de poder.
3. El Estado y sus instituciones.	Definición del Estado. Atributos y objetivos del Estado. Las instituciones del Estado.
4. La democracia: ¿qué es?	¿Qué es la democracia? Propósitos y facetas de la democracia.
5. La democracia: ¿cómo funciona?	¿Cómo funciona la democracia? Diseño institucional y sistemas electorales. La sociedad y la política: votantes, partidos y grupos de interés. La cultura política. Las grandes ideologías del siglo XX en Occidente.
6. El sistema político español contemporáneo.	Antecedentes históricos: la transición. Principales instituciones políticas de la democracia española. El estado autonómico. El proceso político. España en el mundo.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	18	40
Seminario	8	8	16
Seminario	8	8	16
Presentación	4	16	20
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	10	10
Trabajo	1	15	16
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Examen de preguntas de desarrollo	1	15	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminario	Actividades no grupo mediano enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Seminario	Reuniones de grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (plataforma Moovi https://moovi.uvigo.gal/).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Exponer un trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente el trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y a las críticas de sus compañeras/os, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con lo que se encontró durante la elaboración del trabajo.
Seminario	Asistencia y participación en la tutorías en Grupo Pequeño (GP) que el/la estudiante mantiene con la profesora para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados* en horario de GP. (*) Se entregará un documento con las [Pautas y plazos para realizar el trabajo] (disponible en la plataforma Moovi).
Pruebas	Descripción
Trabajo	Realización y entrega por escrito del trabajo a partir de las pautas proporcionadas por la docente.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Seminario	Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida en cada uno de los seminarios programados a lo largo del curso, en horario de Grupo Mediano (GM). El alumnado para el adecuado seguimiento de las prácticas deberá conectarse a la plataforma virtual de la materia.	15	B3	D2	D4
				D8	D10
				D16	
Seminario	Asistencia y participación en las tutorías en Grupo Pequeño (GP) que los/las estudiante mantienen con la profesora para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados* en horario de Grupo Pequeño (GP). (*) Se entregará un documento con las [Pautas y plazos para realizar el trabajo] (disponible en el espacio virtual de la materia).	10	A1	C20	D1
			A4		D2
			A5		D3
					D4
					D6
					D7
					D8
					D10
					D16
Trabajo	Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente (5%). Exposición y defensa del trabajo realizado (10%).	15	A2	B3	C4
			A3	C13	D3
			A4	C14	D8
			A5	C20	D16
					D18
Examen de preguntas objetivas	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Un primer bloque compuesto por 25-45 preguntas tipo test. El valor de este bloque ascenderá a 4 puntos. El segundo bloque, véase pruebas de respuesta corta. Fecha de realización: véase en https://educacion-ou.webs.uvigo.es/	40		C20	D13
				C24	
Examen de preguntas de desarrollo	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. El segundo bloque responderá a dos o tres preguntas de desarrollo. El valor de este bloque ascenderá a 2 puntos. Fecha de realización: véase en https://educacion-ou.webs.uvigo.es/	20	A2	C13	D1
			A3	C14	D6
				C24	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os en la materia se realizará atendiendo a los criterios explicitados en esta

Guía. Para superar la materia, los/las estudiantes deberán aprobar tanto las pruebas teóricas como la parte práctica de la materia. Para sumar las notas de las dos partes (práctica y teórica) será necesario aprobar cada una por separado.

Evaluación y calificación:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (sesión magistral y seminarios-Grupos Medianos) (1,5 puntos).
- Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida (Grupo pequeño). Exposición de un trabajo y entrega por escrito (2,5 puntos).
- Realización de un examen escrito (6 puntos).

Las/os estudiantes que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. Las calificaciones obtenidas en el apartado práctico se sumarán posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria. Toda la información de la materia podrá consultarse en la plataforma Tema.

Convocatoria de Julio

De no ser superada la materia, las competencias no adquiridas en la 1ª convocatoria podrán ser evaluadas en la convocatoria de Julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico

La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria de julio.

Las **fechas oficiales de los exámenes** pueden consultarse en la web de la Facultad <http://fcce.uvigo.es/es/docencia/examenes/>

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal/>

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

Las y los estudiantes que decidan optar por la modalidad no asistencial, deberán ponerse en contacto con la profesora para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes de finales de octubre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

SODARO, MICHAEL J., **Política y ciencia política: una introducción**, 2ª, McGraw-Hill, 2010

SARTORI, G., **La Democracia en treinta lecciones**, Taurus, 2009

VALLÉS, J.M. y BALLART, X. (ed.), **Política para apolíticos : contra la dimisión de los ciudadanos**, Ariel, 2012

Bibliografía Complementaria

DAHL, R., **La democracia, una guía para los ciudadanos**, Taurus, 1999

DUVERGER, M., **Introducción a la política**, Ariel, 1983

Recomendaciones

Otros comentarios

□ Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal/>

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen.

ESCENARIO 1: DOCENCIA MIXTA

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En este caso, se mantienen todas las metodologías propuestas.

ESCENARIO 2: DOCENCIA NO PRESENCIAL

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En ambos casos, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá también el uso de la plataforma Moovi <https://moovi.uvigo.gal> como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

* Metodologías docentes que se modifican.

No hay modificaciones. Todas las metodologías se mantienen a través de las herramientas tecnológicas Campus Remoto y la plataforma Moovi.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías).

Tutorías a través individuales y grupales a través de Campus Remoto y del correo-e de la docente.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir.

No hay modificaciones.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje.

Todo el material estará disponible en la plataforma Moovi para facilitar al máximo la organización del trabajo de forma autónoma por parte del alumnado, en previsión de problemas de conciliación y/o conectividad.

* Otras modificaciones.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En caso de que no se pueda realizar la evaluación final presencialmente, se mantiene los criterios de evaluación ya previstos en la guía docente.

La adquisición de competencias en la segunda oportunidad:

- La parte teórica se evaluará a través de una prueba objetiva tipo test y una segunda parte de desarrollo (examen final de la parte teórica de la materia). Para esa prueba se utilizarán las herramientas que indiquen los órganos competentes.
- La evaluación de parte práctica (evaluación continua: seminarios GM y GP, y presentaciones): entrega de los ejercicios y trabajo en la plataforma Moovi y exposición del trabajo. Para esa prueba se utilizarán las herramientas que indiquen los órganos competentes.

Se mantienen los porcentajes de calificación recogidas en el apartado de evaluación de esta guía.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Psicología básica**

Asignatura	Psicología: Psicología básica			
Código	O05G220V01103			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Figueiredo, María José			
Profesorado	Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	figueiredo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia representa una introducción a los procesos psicológicos básicos, como percepción, atención, aprendizaje, memoria, emociones y motivaciones.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo

C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer los procesos y los elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano y la perspectiva psicológica sobre ellos	A1	B1	C2	D1
	A2	B3	C3	D2
	A3		C8	D3
	A4		C22	D4
	A5		C24	D8
				D9
				D11
				D14
				D16
				D18
2. Analizar y utilizar el conocimiento actual para mejorar en los marcos del trabajo.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D3
	A4	B6	C14	D4
	A5		C19	D6
			C22	D7
			C24	D8
			C25	D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D16
				D17
				D18
			D19	
			D20	
			D24	

3. ***Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios y avances en sus condiciones de vida.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D3
	A3	B3	C9	D6
	A4	B5	C14	D8
	A5		C19	D9
			C22	D10
			C24	D11
			C25	D14
				D15
				D16
				D18
				D20
				D24
4. Promover el crecimiento, el desarrollo y la independencia de las personas.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B3	C4	D3
	A4	B5	C8	D6
	A5	B6	C9	D8
			C14	D9
			C19	D10
			C24	D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D23
				D24
5. Intervenir con personas y grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas.	A3	B2	C2	D3
		B5	C3	D4
			C4	D7
			C22	D9
			C24	D10
			C25	D11
				D15
				D17
				D18
				D19
				D20
				D23
				D24
6. Trabajar con comportamientos que representan un riesgo para los posibles usuarios, identificando circunstancias que configuran esos comportamientos y elaborando estrategias que los modifiquen.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D3
	A3	B3	C4	D4
	A4	B5	C9	D6
	A5	B6	C14	D7
			C19	D8
			C24	D9
			C25	D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D19
				D23
				D24

Contenidos

Tema

1. El comportamiento humano: perspectiva psicológica. Objeto de la psicología. Perspectivas psicológicas. Ramas de la psicología.

2. Sensación, percepción y atención	Sensación y percepción. Detección de estímulos. Procesamiento. Atención.
3. Memoria	Modelos de memoria. Sistemas de memoria. Estrategias de memoria. Olvido.
4. Aprendizaje	Condicionamiento clásico e instrumental. Otras formas de aprendizaje humano.
5. Pensamiento e inteligencia.	Razonamiento. Creatividad. Inteligencia: modelos.
6. Lenguaje	Actividad lingüística. Lenguaje escrito y oral. Comunicación no verbal.
7. Motivación	Evaluación. Modelos.
8. Emoción y tensión.	Emoción y regulación de las emociones. Tensión y afrontamiento.
9. Deterioro cognitivo normal y patológico.	Envejecimiento. Deterioro de la memoria. Demencias.
10. Psicología de la personalidad	Teorías. Evaluación. Trastornos psicológicos. Tratamientos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Lección magistral	14	14	28
Seminario	6	12	18
Trabajo tutelado	7	21	28
Debate	1	2	3
Examen de preguntas objetivas	3	21	24
Portafolio/dossier	5	10	15
Estudio de casos	8	24	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se efectúa una introducción general a la materia
Lección magistral	Exposición general, por parte del profesor, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el estudiante.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la revisión de diferentes materiales (tests, estudios científicos, programas de intervención, estudios de caso etc.) relacionados con los temas explicados previamente.
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupos de por lo menos 4 miembros, elaborará un documento sobre un tema específico de la materia. Se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la elección del tema, la búsqueda y la recogida de información, la lectura y lo manejo de bibliografía, la elaboración de un esquema del trabajo, el resumen de la información, la redacción de los apartados, la revisión etc.
Debate	El/la estudiante tiene la oportunidad de incorporar a la docencia de la materia, material audio-visual u otras fuentes documentales que suponga una aportación de interés para la materia. Posteriormente, se debate en grupo a aportación del material.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se hará el seguimiento en los Grupos Pequeños, Medios y medianos, tanto en el aula y a través de correo electrónico o MOOVI.
Trabajo tutelado	Se hará un seguimiento del TRABAJO TUTELADO, en el aula y a través de MOOVI o del Correo electrónico

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Dossier de prácticas. Serán sesiones más prácticas donde se verán diferentes materiales (textos originales de los autores, tests, programas de intervención, venidos etc.) relacionados con las temáticas de la materia. Se hará un control de la asistencia.	20	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3	B5	C4	D3
			A4	B6	C8	D4
			A5		C9	D7
					C14	D8
					C22	D9
						D10
						D12
						D16
Trabajo tutelado	Trabajo de revisión bibliográfica sobre los descriptores de la materia El alumnado realizará 1 trabajo, individual o en grupo, que será tutelados en las sesiones de Pequeño Grupo	20	A3	B1	C3	D1
			A4	B2	C19	D2
				B3	C22	D3
				B5		D4
				B6		D7
						D8
						D9
						D10
						D11
						D14
Debate	Participación en encuentros científicos-técnicos propuestos por su vinculación con la materia. Aportaciones de material científico-técnico que ayude a la construcción del conocimiento de la materia. Esta actividad es obligatoria para el alumnado que aspire la Matrícula de Honra	10	A1	B1	C3	D1
			A2	B2	C4	D2
			A3	B3	C8	D3
			A4	B6	C22	D4
			A5		C24	D6
					C25	D7
						D8
						D9
						D10
						D14
Examen de preguntas objetivas	Preguntas de conocimiento. La prueba también incluye estudios de caso.	50	A1	B2	C8	D1
			A2		C22	D2
			A3			D3
			A4			D4
			A5			D8
						D9
						D10
						D16
						D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para los asistentes:

Presencialidad en los seminarios y en las tutorías de grupo pequeño alrededor del 75 %.

La prueba de preguntas objetivas, para el alumnado asistente, se puede hacer por parciales, la medida que se vaya explicando el temario. La prueba también incluye estudios de caso.

En caso de no superar estos parciales, el alumnado deberá efectuar el examen (obligatorio) de toda la materia del temario, lo cual se efectuará el día estipulado para el examen final (se vea, tablero de anuncios y página Web de la Facultad).

Para los no asistentes. El examen y los estudios de caso (obligatorio) de toda la materia del temario será el día estipulado para el examen final (tablero de anuncios y página Web de la Facultad). El tipo de examen será idéntico al de los asistentes.

Para la convocatoria de julio, se guardará (en el caso de tenerlos superados); la puntuación de los seminarios, del trabajo tutelado y del examen. Las fechas de examen se pueden consultar el Tablero de anuncios de la Facultad de Ciencias de

Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente

enlace:<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>" Las partes de la materia superadas en la 1ª

oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ballesteros-Jiménez, S. (2017), **Psicología de la memoria humana**,

Ballesteros, S. y García, B. (1996), **Procesos psicológicos básicos**,

Echeburúa, E., y Amor, P.J.(2019), **Memoria traumática: estrategias de afrontamiento adaptativas e inadaptables**, *Terapia Psicológica*, 37(1), 71-80,

Gantiva, C., Casas, M., Ballén, Y., Sotaquirá, M., y Romo-González, T. (2019)., **Modulación de las respuestas fisiológicas ante estímulos afectivos: una herramienta para investigar procesos psicológicos**, *Universitas Psychologica*, 18(1), 1-12.,

Mestre, J. M. y Palmero, F. (2004)., **Procesos psicológicos básicos**,

Puente Ferreras, A. (2011), **Psicología contemporánea básica y aplicada**,

Ramos, V. J., y Canosa, A. F. (2019)., **La importancia de estimular las redes atencionales en la infancia**., *Apuntes de Psicología*, 36(3), 167-172.,

Bibliografía Complementaria

Ávila, M. H., González, C. L., Barrientos, J. R., Rojas, D. B., & Sobarzo, D. (2021)., **Efecto del ejercicio físico en la memoria en adultos mayores con diagnóstico de un trastorno neurocognitivo: una revisión sistemática**, *Revista Horizonte Ciencias de la Actividad Física*, 12(1), 50-69.,

Bartolo-Ribeiro, R., Peixoto, F., Casanova, J.R., y Almeida, L.S. (2020), **Regulación of cognition: validation of a short scale for Portuguese first-year university students**., *Anales de Psicología*, 36(2), 313-319.,

Cecchini, J.A., González-González, C., Llamedo, R, Sánchez, B., y Rodríguez, C. (2019)., **The impact of cooperative learning on peer relationships, intrinsic motivation and future intentions to do sport**., *Psychothema*, 31(2), 163-169.,

Crespo León, A. (1998)., **Psicología general. Memoria, pensamiento y lenguaje**.,

dos Santos, D. S., Silva, P. H. S., dos Santos, Ú. P. P., de Souza, T., Ferreira, M. S., & Silva, **Impactos emocionales y fisiológicos del aislamiento social durante la pandemia de COVID-19**., *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (40), 1.,

Froufe, M. (2004)., **Aprendizaje asociativo**.,

Guirado-Moreno, J., Sánchez-Azanza, V., Adrover-Roig, D., Valera-Pozo, P., & Aguilar-Mediavilla, **Intervención en el control inhibitorio en niños con y sin trastorno de lenguaje dentro del aula**., *Investigación en Logopedia*, 11(Esp.), 115-128.,

Kahneman, D. (2012)., **Pensar rápido, pensar despacio**,

Landinez, D. A., Arenas, D. A. M., & Tabares, A. S. G. (2021), **Conectividad funcional y memoria de trabajo: una revisión sistemática**., *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología*, 16(1), 4.,

Méndez, P., y Ángulo, R. (2018)., **El aprendizaje de un instrumento musical como el violín mejor la atención sostenida**., *Revista de Psicología*, 27(2), 1-9.,

Molero, F. C. (2021)., **Centros Educativos Terapéuticos. Atención a Alumnado con Trastorno Mental Grave**., *Revista de Educación Inclusiva*, 124-138.,

Morales-Millán, K. L., Arroyo-Pérez, Y., González-Viruet, M., & Sánchez-Cardona, I. (2021)., **Relación entre medidas neuropsicológicas de ejecución y autoinforme de las funciones ejecutivas**., *Revista Evaluar*, 21(1), 53-72.

<https://doi.org/10.35670/1667-4545.v21.n1.32832>,

Morgado, I. (2012)., **Cómo percibimos el mundo: una exploración de la mente y los sentidos**.,

Morgado, I. (2014)., **Aprender, recordar y olvidar: claves cerebrales para mejorar la educación**.,

Pérez-Fernández, V., Gutiérrez-Domínguez, Mª J., García-García, A. e Gómez-Bujedo, J. (2005)., **Procesos Psicológicos Básicos. Un análisis funcional**.,

Porflitt, F. I., y Rosas-Díaz, R. R. (2019)., **Behind the scene: cognitive benefits of playing a musical instrument. Executive functions, processing speed, fluid intelligence and divided attention/Detrás de la escena: beneficios cognitivos de toca**, *Estudios de Psicología*, 1-27.,

Ramírez, F. B., Misol, R. C., Alonso, M. D. C. F., & Tizón, J. L. (2021)., **Pandemia de la COVID-19 y salud mental: reflexiones iniciales desde la atención primaria de salud española**., *Atención Primaria*, 53(1), 89-101.,

Reeve, J. (1994)., **Motivación y emoción**,

Romero-Martínez, J y Marín-Suelves, D (2020)., **Efectividad de las intervenciones en Funciones Ejecutivas en alumnado con Trastorno del Espectro Autista. Una revisión bibliográfica**, *ReiDoCrea*, 10(13), 1-15,

Sacks, O. (1985)., **El hombre que confundió a su mujer con un sombrero**.,

Santiago, J., Tornay, F y Gómez, E. (1999)., **Procesos psicológicos básicos**,

Smith, E., Nolen, S., Frderickson, B. y Loftus, G. (2003)., **Introducción a la psicología**.,

Slater, L. (2006)., **Cuervos entre locos. Grandes experimentos psicológicos del siglo XX**.,

Serna, J., Muñoz, V, Lavega, P., March-Lanes, J., Sáez, U., y Hieleno, R. (2017)., **Influence of motor tasks on the players' moods in basketball**, *Revista de Psicología del Deporte*, 26 (1), 37-44.,

Suarez-Manzano, S., López-Serrano, S., Jadallah, K. A. H., & Pantoja, L. Y. Y. (2021)., **Efecto crónico del C-HIIT sobre la calidad del sueño y atención selectiva en jóvenes TDAH**., *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (41), 199-208.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Otros comentarios

Se recomienda:

1. Leer el material básico correspondiente (notas) antes de asistir a las exposiciones magistrales del aula.
 2. Iniciar lo antes posible el trabajo de investigación, siguiendo las directrices recibidas en las tutorías establecidas.
 3. Estudiar el material básico de forma continuada.
 4. Exponerle al profesor todas las preguntas/consultas que se considere necesario en cada momento, referidas al temario, a las prácticas, al trabajo, etc.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen

Actividades introductorias. Se realiza una introducción general a la materia

Lección magistral. Exposición general, por parte del profesor, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el estudiantes

Seminario. Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico.

Trabajo tutelado. El estudiante de manera individual o en grupos de por lo menos 4 miembros elaborará un documento sobre un tema específico de la materia.

Debate. El estudiante tiene la oportunidad de incorporar a la docencia de la materia, material audiovisual u otras fuentes de documentales que supongan una aportación de interés para la materia.

Metodologías docentes que se modifican

No procede

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Campus remoto (SALA 2651. Profesora María José Vázquez Figueiredo)

Correo electrónico. figueiredo@uvigo.es

Plataforma virtual MOODLE: foro, ejercicios, correo

Modificaciones (sí proceden) de los contenidos a impartir

No procede

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje. Además de las referencias que se adjuntan, se proporcionará bibliografía adaptada a las necesidades educativas y a las dudas que presenten los estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Aguiar, O., Ramírez, B., y Silva, L. (2011). Agnosia integrativa causada por epilepsia focal occipital izquierda: estudio de caso. *Revista Diversitas*, 7(2), 351-360.
- Aguirre-Loaiza, H. H., Ayala, C. F., y Bermúdez, S. R. (2015). La atención-concentración en el deporte de rendimiento. *Educación Física y Deporte*, 34(2), 409-428.
- Andreu, J. M. P. (2020). Una revisión sistemática sobre gamificación, motivación y aprendizaje en universitarios. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 32(1 (en-jun)), 73-99.
- Ángel, N. G. (2020). Inteligencia emocional percibida en estudiantes de educación superior: análisis de las diferencias en las distintas dimensiones. *Actualidades en Psicología*, 34(128), 17-33.
- Arias, M^ªF., Fernández, F., y Perona, S. (2000). Psicología básica, psicología aplicada y metodología de investigación. El caso paradigmático del análisis experimental y aplicado del comportamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32(2), 277-300.
- Bakker, A. B., Rodríguez-Muñoz, A., y Derks, D. (2012). La emergencia de la psicología de la salud ocupacional positiva. *Psicothema*, 24(1), 66-72.
- Carpintero, H. (1980). La Psicología Española: pasado, presente y futuro. *Revista de Historia de la Psicología*, 1(1), 33-58.
- Cubero, M. (2005). Un análisis cultural de los procesos perceptivos. *Anuario de Psicología*, 36(3), 261-280.
- Cuervo, M. T., y Quijano, M. C. (2008). Las alteraciones de la atención y su rehabilitación en trauma craneoencefálico. *Pensamiento psicológico*, 4(11), 167-181.
- Dos Santos, E. O. C., Vera, E. D., y Figueroa, A. R. (2020). La orientación familiar para estimular el aprendizaje social de los escolares de la escuela primaria. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(2), 51-58.
- Durand, M. F., Martínez, M. S., Galvagno, L. G. G., y Elgier, A. (2020). El desarrollo de la comunicación preverbal y verbal temprana. La importancia del juego. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1).
- Fessell, D., y Cherniss, C. (2020). Enfermedad Por Coronavirus 2019 (COVID-19) y Más Allá: Microprácticas Para la Prevención Del Agotamiento Emocional y Promover el Bienestar Emocional. *Journal of the American College of Radiology*. 746 doi: 10.1016/j.jacr.2020.04.018
- Flores, J. R. (2020). Didáctica y Tic: un vínculo para el aprendizaje cognitivo. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa-REIIE*, 5(1), 79-88.
- Flores-Villavicencio, M. E., Rodríguez-Díaz, M., González-Pérez, G.J., Robles, J.R. y Valle, M^ªA.(2020), Declive cognitivo de atención y memoria en adultos mayores sanos. *Cuadernos de Neuropsicología*, 14(1), 65-77.
- Fuenmayor, G., y Villasmil, Y. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 9(22), 187-202.
- Gil, X. L. (2020). Claves de la comunicación oral: prácticas para el orador afable. Editorial UOC.
- Londoño, L. (2020). ¿Es lo mismo el aprendizaje y la memoria? Hacia una amplia conceptualización. *Pensando psicología*, 2008, 4(6), 88-92.
- López, M. G., y Gallegos, A. G. (2020). Predicción de la inteligencia emocional a través de la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas en las clases de educación física. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 341-350.
- Manzanero, A. L., y Palomo-Seldas, R. (2020). Amnesia disociativa más allá de las evidencias sobre el funcionamiento de la memoria. *Anuario de Psicología Jurídica*, 30, 43-46.
- Medina, A. C., Beltrán, L. P., y Gómez, J. A. F. (2020). La estimulación de la memoria desde la práctica del ejercicio físico en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar (Revisión). *Revista científica Olimpia*, 17, 360-369.
- Menor, J., y Carnero, S. (2013). La importancia de la fuente de contagio en la formación de falsos recuerdos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 4(1), 77-91.
- Molero, P. P., Zurita-Ortega, F., Chacón-Cuberos, R., Castro-Sánchez, M., Ramírez-Granizo, I., y Valero, G. G. (2020). La inteligencia emocional en el ámbito educativo: un meta-análisis. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(1), 84-91.
- Ortega, R. M. N., Piguave, F. E. B., Navarrete, E. S. P., Navarrete, J. J. P., y Ortega, R. I. N. (2020). Incidencia del desarrollo del asertividad como una habilidad social y comunicativa en la manifestación de raciocinio e inteligencia emocional. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 5(5).
- Padrós-Blázquez, F., Alexandre-García, J., y Meza-Calleja, A. M. (2020). Memoria Declarativa (Convencional Y Emocional) en Personas Mayores Con y Sin Depresión. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 58(2), 139-149.
- Pedrero, S. P., de la Vega Marcos, R., y García, J. P. F. (2020). Motivación de logro en deportistas de combate de élite: evaluación objetiva computerizada. *Revista de psicología del deporte*, 29(1), 75-82.
- Peiró, J. M^ª, Mateu, C., y Carpintero, H. (1980). El impacto de la obra de de A. R. Luria en la Comunidad Científica Actual. *Revista de Historia de la Psicología*, 1(2), 171-198.
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2), 389-399.
- Pérez-Sánchez, J., Delgado, A. R., y Prieto, G. (2020). Análisis de los instrumentos empleados en la investigación empírica de la regulación emocional. *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14(1).
- Perona-Garcelán, S. (2006). Estado actual de la investigación psicológica en las alucinationes auditivas. *Apuntes de Psicología*, 24(1-3), 83-110.
- Pinillos, J. M^ª (1981). Wundt y la explicación psicológica. *Revista de Historia de la Psicología*, 2(4), 355-360.
- Quiñones, E., Tortosa, F., y Carpintero, H. (Eds). (1993). *Historia de la Psicología. Textos y comentarios*. Madrid: Tecnos.
- Robles, F., Fournier, C., Melero, J., López, L., Rodríguez, C., García, M., y González, L. (2014). Agnosia visual aperceptiva en

pacientes con síndrome de Krabbe. *Sanid. Mil.*, 79(Extra), 1-2.

Ronquillo, M. J., Martínez, R. A., y López, G. B. (2020). Caracterización de la comunicación interpersonal en el proceso enseñanza-aprendizaje. *REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, (22), 8-8.

Sánchez, M. G., y Valenzuela, S. V. (2020). La Escala Observacional de Memoria Operativa (EOMO) como instrumento eficaz en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 53-69.

Sousa, F. F., Pereira, L. V., Cardoso, R., y Hortense, P. (2010). Escala multidimensional de avaliação de dor (EMADOR). *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18(1), 1-9.

Udaondo, M. (2020). *Comunica: Las claves de la comunicación para el liderazgo*. LID Editorial.

Unzueta-Arce, J., García-García, R., Ladera-Fernández, V., Perea-Bartolomé, M. V., Mora-Simón, S., y Cacho-Gutiérrez, J. (2014). Alteraciones en el procesamiento visual de formas: clasificación clínica integradora. *Neurología*, 29(8), 482-489.

Velero-García, A., Olmos, M., y Carranza, J.A.(2011). Revisión sobre relaciones entre percepción y acción en la infancia. *Anales de Psicología*, 27(2), 399-404.

Villavicencio, M. E. F., Díaz, M. R., Pérez, G. J. G., Bañuelos, J. R. R., y Barbosae, M. A. V. (2020). Declive cognitivo de atención y memoria en adultos mayores sanos. *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14(1), 65-77

Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Pruebas ya realizadas

Seminario. Dossier de prácticas (20%)

Trabajo tutelado. (20%)

Debate. Aportaciones y participación (10%)

Pruebas de conocimientos. Preguntas objetivas y estudios de caso. (50%)

...

Pruebas pendientes que se mantienen

Seminario. Dossier de prácticas (20%)

Trabajo tutelado. (20%)

Debate. Aportaciones y participación (10%)

Pruebas de conocimientos. Preguntas objetivas y estudios de caso. (50%)

Pruebas que se modifican

No se requieren

Nuevas pruebas

No se requieren

Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS**Fundamentos dos servizos sociais**

Asignatura	Fundamentos dos servizos sociais			
Código	O05G220V01104			
Titulación	Grao en Traballo Social			
Descritores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castelán			
Impartición	Galego			
Departamento	Análise e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Martínez Rodríguez, María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María Nieto Castro, María Belén			
Correo-e	maria.t.s.ourense@gmail.com			
Web				
Descrición general	O sistema público de servizos sociais destinado a garantir unhas prestacións básicas ante situacións de necesidade ten unha identidade, normativa, estrutura, competencias, financiación etc. propias, e xunto con outros sistemas de protección social constitúese nun dos piares fundamentais do estado de benestar, sendo este sistema público un dos ámbitos principais de intervención do traballo social.			

Competencias

Código	
A1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B1	Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias
B3	Traballar coas persoas para que sexan autosuficientes e con capacidade para manifestar as súas necesidades, desexos, puntos de vista e circunstancias
C3	Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención
C4	Responder a situacións de crise valorando a urxencia das situacións, planificando e desenvolvendo accións para facer fronte ás mesmas e revisando os seus resultados
C15	Establecer e actuar para a resolución de situacións de risco previa identificación e definición da natureza da mesma
D1	Capacidade de análise e síntese
D2	Capacidade de organización e planificación
D3	Capacidade reflexiva
D4	Comunicación oral e escrita nas linguas nativas
D8	Capacidade de xestión da información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisións
D11	Traballo en e con equipos diversos
D16	Razoamento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaxe autónoma
D24	Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Coñecer e valorar a importancia dos servizos sociais como instrumento operativo da política social e como un dos elementos básicos do sistema de benestar social.	A1 A3		C3 C15	D1 D3 D4 D8 D9 D16 D18
Coñecer a natureza, organización e mecanismos de actuación dos servizos sociais nos ámbitos europeo, estatal, autonómico e local.	A1 A3			D1 D3 D4 D8 D16 D18
Identificar as necesidades sociais e as situacións de risco y coñecer o papel dos Servizos Sociais e a súa satisfacción	A3 A5	B1 B3	C3 C4 C15	D2 D3 D4 D8 D9 D17
Promover a capacidade investigadora no marco das necesidades e do desenvolvemento social.	A3 A4 A5	B1	C3	D1 D2 D3 D4 D8 D11 D16 D18 D24
Situarse críticamente sobre a resposta ás necesidades sociais desde o ámbito dos servizos e organizacións de benestar	A2 A4		C4	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D11 D16 D17
Apreciar, respectar e valorar a dignidade persoal dos seres humanos así como a diversidade social crecente na nosa contorna.		B1 B3		D3 D4 D17 D24

Contidos

Tema	
1. Conceptos básicos relacionados cos Servizos Sociais.	1.1 Conceptos básicos. 1.2. Definición e delimitación conceptual.
2. Evolución histórica dos servizos sociais en España	2.1. A acción social na Idade Media: a caridade. 2.2. A acción social durante os séculos XVII e XVIII: a beneficencia. 2.3. A acción social no século XIX: a asistencia social. 2.4. Os servizos sociais no século XX: o franquismo. 2.5. Os servizos sociais na democracia: os dereitos sociais na Constitución e nas leis de servizos sociais.
3. Os servizos sociais na súa relación coa política social e o benestar social	3.1. Aspectos conceptuais sobre política social e benestar social: características. Novas tendencias en demanda e atención social. Concepto de cidadanía 3.2. Os servizos sociais no marco do estado de benestar 3.3. Os servizos sociais como sistema público de benestar social 3.4. As políticas públicas dos servizos sociais da Administración europea, estatal, autonómica e local
4. As necesidades sociais. Modos de satisfacción desde os servizos e as organizacións de benestar social	4.1. Aproximación teórica ás necesidades sociais. A transformación das necesidades sociais ante o cambio social. 4.2. Identificación e priorización das necesidades 4.3. Resposta ás necesidades. 4.4. Os recursos sociais. A satisfacción das necesidades desde os servizos e organización do benestar social (sector público, privado, terceiro sector).

5. Os problemas sociais. Factores de risco e de protección social	5.1 Aproximación teórica. 5.2 Fases dos problemas sociais. 5.3 Diagnóstico e valoración das situacións-problema. Indicadores. 5.4 Factores de risco e de protección social.
---	--

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección maxistral	22	46	68
Traballo tutelado	6	6	12
Traballo tutelado	2	2	4
Estudo de casos	5.5	16	21.5
Saídas de estudo	5	2	7
Presentación	3	4.5	7.5
Cartafol/dossier	1	7	8
Exame de preguntas obxectivas	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

	Descrición
Lección maxistral	Exposición por parte da profesora dos contidos, bases teóricas e/ou directrices sobre a materia obxecto de estudo.
Traballo tutelado	O/A estudante desenvolve exercicios ou proxectos na aula baixo as directrices e supervisión da docente.
Traballo tutelado	O alumnado elaborará, de forma autónoma ou en grupo, un traballo sobre o estudo de necesidades relacionado coa temática da materia que será supervisado e tutelado pola profesora no que se refire á busca e recollida de información, á lectura e manexo de bibliografía, á redacción, á presentación e exposición etc.
Estudo de casos	Análise de situacións, problemas ou casos reais coa finalidade de coñecerlos, interpretalos, diagnosticalos, buscando o adiestramento en procedementos alternativos de solución.
Saídas de estudo	Visitas a institucións prestadoras de servizos sociais que gardan relación co ámbito da discapacidade e da velez.
Presentación	Exposición na clase, pola parte do alumnado, do traballo sobre o estudo de necesidades ou de outros exercicios que se consideren de interese.

Atención personalizada

Metodoloxías Descrición

Traballo tutelado	Atención ao alumnado, de forma individual ou en grupo, sobre traballos relacionados coa materia.
-------------------	--

Avaliación

	Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Traballo tutelado	Valorarase o traballo do estudo das necesidades, así como a súa presentación e exposición.	20	A1 B1 C3 D1 A2 B3 C15 D2 A3 D3 A4 D4 D10 D11 D18
Cartafol/dossier	O alumnado deberá presentar un caderno-dossier do traballo realizado, persoal ou en grupo, referido ás actividades teórico-prácticas desenvolvidas dentro dos apartados do traballo na aula, estudo de casos e seminarios, traballos tutelados. Algúns destes traballos realizaranse de xeito individual na aula para a súa posterior cualificación dentro do proceso de avaliación continua.	40	A2 B1 C3 D1 A3 B3 C4 D2 A4 C15 D3 A5 D4 D8 D9 D11 D16 D17 D18 D24

Exame de preguntas obxectivas	Exame teórico tipo test sobre os contidos da materia impartidos a través das clases maxistras e dos seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de resposta das cales só unha é verdadeira. O sistema de corrección será de acertos menos erros/2 (A-E/2), estando o corte do aprobado en 20 despois de aplica-la fórmula.	40	A1 A2 A3	C3	D1 D8 D18
-------------------------------	---	----	----------------	----	-----------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidade de avaliación para estudantes con asistencia regular

A planificación deste proceso de ensinanza-aprendizaxe concíbese como unha avaliación continua e esixe a presenza do alumnado tanto nas clases teóricas coma nas prácticas. Considéranse estudantes con asistencia regular os que acudan a un mínimo do 80% das clases teóricas, clases prácticas e titorizacións en aula. A asistencia medirase mediante listaxes de asistencia diarios. Subliñar que non chega con asistir á clase, nin que o que se avalía é a asistencia do alumnado. Se o estudante deixa de asistir á clase, sexa cal sexa a circunstancia (coa única excepción de enfermidade xustificada con certificado médico ou pasamento dun familiar achegado), terá que optar pola segunda modalidade de avaliación.

As actividades prácticas iranse presentando segundo os prazos que se determinen previamente na aula. Ademais, como indicador de avaliación continua poderanse realizar probas-control individuais sobre exercicios prácticos cuxa cualificación pasará a formar parte do cartafol/dossier.

Modalidade de avaliación para estudantes non asistentes.

O alumnado que opte por non asistir ás clases, tanto teóricas como prácticas, ou non poida, ou pretendendo ser estudante presencial teña máis do 20% de ausencias tanto na parte teórica coma na parte práctica, pasará a formar parte desta modalidade de avaliación.

Nesta modalidade, a avaliación e a superación da materia virá determinada polo exame final teórico e práctico (convocatoria oficial) e pola presentación nese mesmo día do caderno-dossier de actividades teórico-prácticas e do traballo de necesidades.

Dentro do exame teórico-práctico se avaliará cun 60% a teoría e un 40% a práctica. O estudante terá que acadar ao menos un cinco en cada destas partes para superar a proba.

A puntuación final da materia será de ata 40% para o exame teórico-práctico, o 40% para o caderno-dossier, e o 20% para o traballo de necesidades

A principios de curso, a profesora entregarlle ao estudantado que opte por esta modalidade de avaliación un documento coas actividades do caderno-dossier. Este alumnado está obrigado a contactar coa docente a principios de curso para comunicarlle a súa elección por esta modalidade de avaliación.

O estudo da parte teórica da materia poderán facelo a través da bibliografía básica recomendada. En canto á parte práctica, esixiráselle ao alumnado que saiba dar resposta aos contidos conceptuais, actudiniais e procedementais desenvolvidos ao longo do curso e que pode adquirir a través de textos existentes na biblioteca e dos apuntamentos de clase.

Otros comentarios e segunda convocatoria

Segundo a normativa vixente, con independencia da súa asistencia ou non ás clases o alumnado gozará de condicións equivalentes de avaliación.

A superación da materia, tanto para estudantes con asistencia regular coma para os non asistentes con regularidade, implica puntuar en cada un dos criterios de avaliación establecidos - como mínimo- o 50 % da puntuación indicada.

Tanto para o alumnado da modalidade presencial asistentes con regularidade como para os non asistentes con regularidade, en caso de ter que concorrer á segunda convocatoria, gardaránelles as notas da parte teórica (exame) ou práctica (traballos tutelados, presentacións, caderno etc.) superadas.

As partes da materia superadas na 1ª oportunidade, non serán obxecto de avaliación na 2ª, considerándose, polo tanto, como aprobadas nese curso académico.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade, no espazo "datos de exames", <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/graotraballosociallateral/exames-traballo-social-lateral>.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J.M., e Fernández Santiago, P, **Fundamentos de servicios sociales**, 1ª ed., Tirant lo Blanch., 2010

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T., **Introducción a los servicios sociales**, UNED, 2008

Casado, D. e Guillén, E., **Manual de Servicios Sociales**, 4ª ed., CCS, 2005

Bibliografía Complementaria

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T., **Política Social y Estado de Bienestar**, 1ª ed., Tirant lo Blanch, 2006

Alonso Seco, J. Mª, **Política social europea**, 1ª ed., UNED, 2013

Ambrosini, C., (coord.), Heller, M, Casas J., Martín, F. (comp.), **Lógicas de las necesidades: la categoría de necesidades en las investigaciones e intervenciones sociales**, 1ª ed., Espacio Editorial., 2010

Ballester Brage, L., **Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos.**, 1ª ed., Síntesis, 1999

Díaz Martínez, J.A. e Salvador Pedraza M.J. (Coords), **Nuevas perspectivas de los Servicios Sociales**, 1ª ed., UNED, 2000

Estivill, J., **Itinerario de las políticas sociales de la Unión Europea. Rev. Gitanos, Pensamiento y Cultura (17/18)**, Fundación Secretariado General Gitano, 2002

Garcés Sanagustin, A, **Nuevos retos de los servicios sociales en España**, 1ª ed., ePraxis, 2012

García Herrero G. (Coord.) e VVAA, **Os servizos sociais en Galicia. Reflexións dalgunhas protagonistas**, Rev. Fervenzas (14) 7-28, 2012

Hernández Arístu, J., **Trabajo social en el espacio europeo. teoría y práctica**, 1ª ed., Grupo 5, 2011

Max-Neef, M. Elizalde, A. E Hopenhayn, M., **Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro**, 1ª ed., Biblioteca CF+S., 2010

Montagut, T., **Política social. Una introducción**, 4ª ed., Ariel Sociología, 2014

Perez Campanero, M.P., **Como detectar necesidades de intervención socioeducativa.**, 1ª ed., Narcea S.A., 2010

Santos Martí, J., **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales**, 1ª ed., Paraninfo, 2012

Uceda Maza, F. Xavier, **Los servicios sociales en España: desarrollo y articulación en los nuevos escenarios.**, Revista Documentación Social (162), 235-258., 2011

Recomendacións

Asignaturas que continúan el temario

Organización dos servizos sociais/O05G220V01205

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Introducción ao traballo social/O05G220V01105

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito mais áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

Metodoloxías docentes que se manteñen:

As metodoloxías docentes serán as mesmas nos tres escenarios, dado que foron deseñadas para facilitar unha transferencia fluída desde un escenario 100% presencial a outro 100% en remoto. En calquera caso, a única diferenza atinxe ao espazo non que se desenvolverá a actividade. No posible escenario de ensinanza mixta ou semipresencial, as metodoloxías levaríanse a cabo de modo semipresencial e virtual. Por outra banda, no escenario de ensinanza a distancia, as metodoloxías previstas adaptaríanse a una modalidade de execución virtual.

Metodoloxías docentes que se modifican:

Non se modifica a dinámica propia de ningunha metodoloxía docente, excepto, como se di no apartado anterior, a súa modalidade de execución, presencial e virtual (no caso dun escenario mixto); e exclusivamente virtual (no caso dun escenario a distancia).

Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías):

No potencial escenario de docencia semipresencial, as sesións de titorización poderán realizarse presencialmente e/ou no despacho virtual, baixo a modalidade de concertación previa e no horario que se estableza. No caso dun escenario docente na modalidade a distancia, a titorización realizarase unicamente polos medios telemáticos mencionados.

Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir:

Non hai modificacións nos contidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe:

A bibliografía adicional será proporcionada ao longo do desenvolvemento da materia.

Outras modificacións:

Ferramentas para a docencia virtual. No escenario de docencia semipresencial, ademais da docencia presencial nas aulas, a actividade docente virtual impartirase mediante Campus Integra e preverase asemade o uso da plataforma de teledocencia Faitic como reforzo, e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

No escenario de docencia a distancia, a actividade docente realizarase exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non hai cambios nin nos instrumentos nin nos criterios de avaliación establecidos na guía docente ordinaria.

Probas pendentes que se manteñen:

Todas as probas propostas na guía docente para as vindeiras convocatorias, mantéñense en calquera das tres modalidades de ensinanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para o curso 2020-21. Os criterios de avaliación, así como a súa ponderación sobre a nota final, se manteñen, tanto para o alumnado asistente, coma para o non asistente. Os procedementos ou tipoloxía de probas de avaliación, tampouco se modifican no seu contido, pero si no seu modo de execución, no caso dos dous potenciais escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, no caso de estar nunha situación de ensinanza mixta ou semipresencial, as probas de avaliación poderán ser organizadas de modo presencial, dependendo das instalacións e medios dispoñibles. Se non fose posible facelas presencialmente, combinaríase a modalidade presencial coa virtual ou realizaríanse exclusivamente de forma virtual.

Se a situación é de ensinanza a distancia, todas as probas de avaliación realizaranse de modo virtual.

Probas que se modifican

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións nas probas de avaliación, agás no referido á modalidade de avaliación: presencial ou virtual, dependendo do escenario sanitario no que se leve a cabo a docencia.

Novas probas:

Non se prevén novas probas de avaliación.

Información adicional

Non hai.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Introducción al trabajo social**

Asignatura	Introducción al trabajo social			
Código	005G220V01105			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Pérez, Raquel			
Profesorado	Vázquez Pérez, Raquel			
Correo-e	raquel.vazquez.perez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia destinada a encaminar al alumnado en la historia de la acción social y del trabajo social, desde sus orígenes hasta la actualidad.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B6	Mostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva

D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El alumnado, teniendo en cuenta el trayecto de la disciplina y profesión y habida cuenta las diferencias de cada fase del Trabajo Social, será capaz de promover actitudes de relación interpersonal.	A2 A3	B3	C8 C13 C14 C20 C22 C23	D19 D20
Basándose en los conocimientos del Trabajo Social el alumnado será capaz de potenciar actitudes de autocritica, tolerancia e innovación.	A5	B3	C10 C22	D1 D8 D14 D15 D16 D17 D19 D20 D22 D23
Considerar y reconocer la diversidad cultural □y, por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...- la diferencia y la multiculturalidad como fuente de crecimiento personal y social.	A2	B3	C8 C23 C25	D11 D12 D15 D17 D24
Las alumnas y alumnos, en diálogo con el transcurso histórico de la profesión, serán capaces de comprender las responsabilidades propias del futuro trabajador/a social.	A4 A5	B3 B6	C8 C10 C12 C13 C14 C17 C18 C19 C20 C21	D14 D18 D21 D22
El alumnado tendrá capacidad de aprender a trabajar en equipo multidisciplinar y/o interdisciplinar.	A2 A3	B6	C20 C21	D2 D11 D12 D14 D19 D23
Teniendo en cuenta el acervo de la disciplina el alumnado será capaz de comprender el sentido del respeto hacia las personas usuarias.	A2	B3 B6	C17 C23 C25	D3 D8 D14 D17 D18 D19 D21 D24

El alumnado tendrá capacidad de adaptarse a situaciones nuevas.	A5	B6	C17	D3 D10 D19 D20 D22
Las alumnas y alumnos estarán en condiciones de realizar un aprendizaje autónomo, crítico y continuado.	A2 A5	B6	C10 C17 C20 C25	D2 D16 D18
Los alumnos y alumnas de la asignatura estarán en condiciones de contar con actitudes y habilidades propias del trabajo científico y de investigación social y de actualizar sus saberes, y la búsqueda de estos, de forma permanente.	A3 A5	B6	C10 C22 C23 C25	D8 D16 D18 D20 D23
La asignatura posibilitará sensibilizar de forma crítica y ponderada acerca de temáticas de concienciación social.	A3	B6	C8 C14 C21 C25	D1 D3 D15 D16 D17 D24

Contenidos

Tema	
TEMA 1: Historia de la acción social.	Introducción a la historia de la acción social. La ayuda al necesitado en la Antigüedad. El cristianismo y la caridad en los inicios de la Edad Media europea. Formas de acción social en la Edad Media europea: limosna, ayuda mutua y apoyo público. Concepción de la pobreza y Reformas en la acción social a partir del siglo XII.
TEMA 2: Antecedentes del trabajo social	J.L.Vives y Vicente de Paúl: precedentes del trabajo social. El debate sobre la pobreza en el Renacimiento. Contexto sociopolítico de las revoluciones industrial e ilustrada. Formas de asistencia social a partir del siglo XVIII: filantropía y beneficencia. Otros autores relevantes como antecedentes del trabajo social
TEMA 3: Nacimiento y evolución del trabajo social	Marco histórico-social del siglo XIX. La cuestión social. La estructuración de la ayuda al necesitado en el siglo XIX. La asistencia social en la COS (Charity Organization Society). Mary Ellen Richmond: el nacimiento del trabajo social. Jane Addams. La consolidación del trabajo social: profesión y disciplina. Los primeros centros de formación y las primeras organizaciones profesionales.
TEMA 4: Origen y evolución del trabajo social en España	Breve referencia histórica a la acción social en España. Concepción Arenal: precedente del trabajo social en el estado español. La beneficencia en el período franquista. Nacimiento y desarrollo del trabajo social en el estado. La FEDAAS. Las etapas del trabajo social en España y la construcción del sistema de Servicios Sociales. Trabajo Social internacional.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	40	60
Presentación	3	4.5	7.5
Seminario	11	16.5	27.5
Trabajo tutelado	10	16	26
Debate	1	26	27
Examen de preguntas objetivas	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte del docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Bases teóricas y/o directrices para los trabajos y ejercicios a desarrollar por el alumnado.
Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo tutelado, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas. Se desarrollará en grupo mediano.

Trabajo tutelado	Las y los estudiantes, de manera individual o en grupo, elaborarán aquellos ejercicios que se les encomienden relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje. Este trabajo será supervisado por el docente en lo referido a la búsqueda y recogida de información, a la estructuración correcta del trabajo, al manejo de bibliografía, a la buena redacción, a la presentación, a la exposición etc.
Debate	Diálogos participativos de las personas integrantes del aula sobre temas o cuestiones específicas vinculadas con el objeto de la materia. Pueden derivar de los contenidos de la materia o de estos y de su vínculo con la actualidad. Las propuestas de tema serán realizadas por el profesorado o por el alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada, con el fin de resolver dudas de las clases teóricas y prácticas, se desarrollará tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en clases) como no presenciales (consultas vía e-mail).
Presentación	La atención personalizada se desarrollará con antelación a la realización de las exposiciones, tanto a través de actividades presenciales (tutorías) como no presenciales (consultas vía e-mail), así como tras las exposiciones en clases, comentando y valorando las exposiciones realizadas por el alumnado.
Trabajo tutelado	La atención personalizada, con el fin de resolver dudas de las clases teóricas y prácticas, se desarrollará tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en clases) como no presenciales (consultas vía e-mail).
Debate	La atención personalizada se desarrollará con antelación a la realización de los debates, tanto a través de actividades presenciales (tutorías) como no presenciales (consultas vía e-mail), así como durante los debates en clases, comentando y valorando las intervenciones del alumnado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Presentación	Se valorarán las presentaciones de los trabajos tutelados y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitados de manera individual y/o en grupo. Dependiendo del proceso final de la actividad las notas serán individuales o una común para el grupo. Se encuadra dentro dentro de los GMs o GPs.	10	A3 B6 D1 A4 D8 D10 D11 D12 D14 D18 D19 D20 D21 D22 D23
Trabajo tutelado	Se valorarán los ejercicios realizados por el alumnado, con la supervisión del profesorado de manera individual y/o en grupo. Se tendrá en cuenta a progresión, interés, innovación, busca de fuentes y capacidad de incorporar referencias adecuadas. Se encuadra dentro de los GMs.	40	A4 B3 C8 D2 B6 C10 D10 C12 D11 C13 D14 C14 D15 C17 D16 C18 D17 C19 D21 C20 D22 C21 D24 C22 C23 C25
Examen de preguntas objetivas	El examen es una prueba tipo test de 40 preguntas, que pondera un 50% en el global, es decir, para aprobar requiere una calificación mínima de un 5 sobre 10. Cada pregunta ofrece cuatro alternativas de respuesta, en las que sólo una de ellas es correcta. Cada 3 respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta.	50	C13 D8 C14 D10 C17 D11 C18 D12 C20 D15 C25 D17 D18 D19 D20 D21 D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

1.Modalidad de evaluación para estudiantes asistentes: La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del *estudiantado en las actividades prácticas que se desarrollarán al largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (*procedimentais y actitudinales). Siendo así, se le exigirá al alumnado su presencia en las actividades durante lo curso -*verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar la más de 5 clases prácticas durante el cuatrimestre de un total de 21 clases prácticas distribuidas en 12 de grupo mediano y 9 de pequeño grupo. Se evalúa no tanto la simple presencia en el aula sino los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades correctamente realizados. Se valora la participación activa y pertinente tanto en las aulas teóricas cómo prácticas.

2.Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes: Aquellos/las estudiantes que opten por no asistir a las aulas prácticas, o no puedan hacerlo, o pretendiendo ser estudiantes asistentes tengan más de 5 faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y grupos pequeños), tendrán que demostrar -igualmente que los suyos/sudas compañeros/las- la adquisición de las diferentes competencias de la materia. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la prueba oficial. El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del/la estudiante y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica de aquellas de la parte práctica. La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. Cuanto aparte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y *procedimentais desenvueltos al largo del curso. En este sentido, el alumnado no asistencial deberá realizar la lectura de un libro o informe, o capítulos del incluso, del que será preguntado en la fecha del examen para valorar el suyo desempeño y aprovechamiento autónomo. El libro o texto será indicado por el profesorado. La puntuación de las respuestas a estas preguntas supondrá un 50% sobre la calificación total. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las aulas, el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Para ambas modalidades, de no haber superado la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de junio-julio.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

3.Convocatoria de junio-julio: La nota de la primera prueba, en el caso de no superar la materia, no consta definitivamente en el expediente académico. La calificación definitiva hazse efectiva en la segunda prueba de la materia en junio-julio. De no realizarse esta última prueba de junio-julio, entonces sí figurará cómo definitiva la nota conseguida en la primera prueba. Al alumnado de modalidad asistencial, en el caso de tener que concurrir a la segunda prueba de junio-julio, se le guardarán las notas de la parte teórica o práctica siempre que hubieran conseguido un 5 sobre 10 en esa parte de la materia. Los/Las estudiantes no asistenciales tendrán que repetir el examen completo.No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para siguientes cursos académicos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ADDAMS, J., **Hull House: El valor de un centro social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo, 2014

AGUILAR, M. J., **Concepto y metodología en trabajo social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo, 2013

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. e ALEMÁN BRACHO, C., **Introducción al Trabajo Social**, Alianza Editorial, 2003

RED VEGA, N., **Aproximaciones al Trabajo Social**, Siglo XXI, 1993

ANDER-EGG, E., **Historia del trabajo social**, Lumen, 1994

Bibliografía Complementaria

ANDER EGG, E., **Diccionario del Trabajo Social**, Lumen, 1995

BARBERO, J.M., **El Trabajo social en España**, Mira Editores, 2002

CERDEIRA GUTIÉRREZ, I., **Los servicios sociales del franquismo a la Constitución**, Cuadernos de Trabajo Social, nº 0, 1987

HERAS, P. de las, **La construcción histórica de una profesión**, Publicaciones de la UPCO, 2000

PASTOR SELLER, E. e MARTÍNEZ-ROMÁN, M.A. (coords.), **Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva comparada**, Grupo 5, 2014

PELÁEZ, E., **Trabajo Social en España. Situación y perspectivas**, Servicios Sociales y Política social, nº 20, 1990

RICHMOND, M., **Diagnóstico Social**, Consejo General del Trabajo Social - Paraninfo, 2008

RUBÍ, C., **Introducción al Trabajo Social**, Euge, 1991

ZAMANILLO, T., **Epistemología del Trabajo Social. De la evidencia empírica a la exigencia teórica**, Ediciones Complutense, 2018

ZAMANILLO, T. GAITÁN, L., **Para comprender el trabajo social**, Verbo Divino, 1991

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Política social/O05G220V01404

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Otros comentarios

Se recomendarán materiales audiovisuales y literatura relacionados con la materia.

Plan de Contingencias

Descripción

Adaptación de metodologías a la docencia no presencial de ser el caso:

Metodologías docentes que se modifican:

PARTE PRACTICA DE La MATERIA CORRESPONDIENTE CON Los GRUPOS MEDIANO Y PEQUEÑO:

La parte práctica de la materia se ponderará, de ser el caso, en un 70%, distribuida en 50% trabajo tutelado del GM (TRABAJOS EN GRUPO) y 20% trabajos individuales entregados (GRUPOS PEQUEÑOS)

En el Grupo Mediano se podrá crear un FORO en Moovi para el seguimiento del trabajo, dudas, inquedanzas del alumnado.

Los trabajos de los Grupos Pequeños pasarán a ser de manera individual y se emitirán a través de Moovi o por email con corrección individualizada posterior.

PARTE TEÓRICA DE La MATERIA: Se impartirá mediante el Campus Remoto y mediante lo uso de la plataforma de teledocencia Moovi.

El examen tipo test había realizado-si, de ser el caso, de forma online, variando su ponderación, que pasa a ser de un 30%.

Las TUTORIAS se realizarán por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, skipe, zoom, foros de Moovic, etc) bajo la modalidad de concertación previa.

No se modificarán los contenidos a impartir.

En dichas circunstancias todo el alumnado tendrá el misma manera de aprendizaje a evaluación, tanto el alumnado que en un principio era asistencial cómo lo que en un principio era no asistente

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Fundamentos jurídicos**

Asignatura	Derecho: Fundamentos jurídicos			
Código	005G220V01201			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Garriga Domínguez, Ana			
Profesorado	Garriga Domínguez, Ana			
Correo-e	agarriga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La guía docente que se presenta corresponde a la asignatura de formación básica "Fundamentos jurídicos", con 6 ECTS. Tiene su origen en la materia "Derecho, ciudadanía y trabajo social" dividida en dos asignaturas: Fundamentos jurídicos, y Derecho y Trabajo Social. Fundamentos jurídicos constituye el inicio de la formación jurídica de los futuros graduados en Trabajo Social.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos

C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C4	D3
	A3	B4	C13	D8
	A4		C19	D9
	A5		C25	D10
				D15
				D16
				D17
				D19
				D23
Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales, la aplicación de la prácticas política y la intervención del poder judicial en la resolución de conflictos.	A1	B2	C1	D1
	A2	B6	C2	D2
	A3		C3	D3
	A4		C4	D8
	A5		C13	D9
			C14	D10
			C17	D16
			C19	D17
			C20	D18
			C25	D19
Conocer las principales instituciones jurídicas y políticas	A1	B5	C3	D2
	A2	B6	C15	D9
	A3		C21	D24
	A4		C25	
	A5			
Conocer los principios éticos del Estado Social y Democrático de Derecho	A1	B2	C2	D9
	A2	B4	C4	D10
	A3	B6	C13	D15
	A4		C19	D16
	A5			D17
Conocer y comprender el marco normativo de las distintas fuentes de producción normativa.	A2	B1	C2	D1
	A3	B4	C3	D2
	A4		C14	D3
	A5		C15	D8
			C17	D9
			C19	D16
Conocer los fundamentos de los derechos humanos y, en particular, de los derechos sociales.	A1	B1	C2	D3
	A2	B2	C13	D9
	A3	B4	C19	D10
	A4	B5	C25	D15
	A5	B6		D17
				D24

Identificar y afrontar los problemas de la ciudadanía relacionados con los derechos fundamentales.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4	C3 C4 C13 C14 C19 C25	D3 D4 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D24
Apreciar la multiculturalidad y la diversidad.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C25	D4 D14 D15 D19 D24
Conocer y comprender el marco jurídico de los derechos humanos en sus diferentes categorizaciones jurídicas y su protección, especialmente el derecho a la intimidad y la protección de datos personales y la sus implicaciones en la intervención social.	A1 A2 A3 A4	B2 B4 B5 B6	C2 C4 C13 C14 C17 C19 C25	D1 D2 D9 D10 D15 D16 D17 D24
Conocer los nuevos derechos del Estado Social.	A1 A2 A4 A5	B1 B2 B4	C4 C13 C14	D1 D9 D15 D16 D17

Contenidos

Tema	
TEMA 1. El concepto de Derecho.	Aproximación al concepto de Derecho. El Derecho como sistema normativo. Validez, eficacia y justicia. El Derecho como forma de organización social. El Derecho y otros órdenes normativos.
TEMA 2. Fuentes de producción normativa.	La producción normativa. El derecho legal y el derecho judicial. Otras formas de producción normativa.
TEMA 3. Legitimidad del poder y justicia del derecho	Legitimidad del poder y justicia del Derecho. La justicia formal: la seguridad jurídica. La justicia material: libertad, igualdad y solidaridad. Los principios y los derechos como desarrollo de los valores. El Estado de Derecho y sus tipos.
TEMA 4. Derechos fundamentales I	Los derechos fundamentales como concepto histórico. Evolución cronológica de su conocimiento y conceptualización. Valores superiores y derechos fundamentales. La doble dimensión de los derechos fundamentales en la Constitución: objetiva y subjetiva.
TEMA 5. Derechos fundamentales II	Los derechos fundamentales en el sistema constitucional español. Garantías de los derechos fundamentales en el sistema español.
TEMA 6. Los derechos fundamentales y el trabajo social.	El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en Trabajo Social. Derechos y libertades de los extranjeros en España: la función del trabajador social. El respeto a los derechos fundamentales de los penados. Los menores como titulares de derechos fundamentales.
TEMA 7. Igualdad y solidaridad en el estado social y democrático de derecho.	El Estado social y democrático de Derecho. De la igualdad formal a la igualdad material. La prohibición de discriminación. Concepto y justificación de la discriminación positiva. Problemas actuales y crisis de la solidaridad en los estados contemporáneos.
TEMA 8. Los derechos económicos, sociales y culturales	Los derechos fundamentales y los derechos sociales. Caracterización de estos derechos. Derechos sociales y necesidades básicas. Los derechos sociales como derechos prestacionales. La titularidad de los derechos sociales. Derechos sociales como derechos de igualdad. Los principios rectores de la política social y económica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	7	7	14
Estudio de casos	12	49	61
Lección magistral	19.5	49	68.5
Práctica de laboratorio	3	0	3
Estudio de casos	0.5	0	0.5
Examen de preguntas objetivas	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	Asistencia o preparación en pequeños grupos de un tema y exposición oral de las principales conclusiones del estudio.
Estudio de casos	Planteamiento y realización de actividades de carácter práctico.
Lección magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales dirigida al alumnado, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Seminario	elaboración de trabajos, exposición y debate
Estudio de casos	Supuestos prácticos sobre el contenido de la materia

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Práctica de laboratorio	Pruebas de carácter periódico destinadas a valorar la correcta comprensión y aplicación de los contenidos de la materia, el análisis y el razonamiento críticos. Para superar la materia será necesario alcanzar en las pruebas una nota media de 5 puntos	30	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C13 C14 C15 C17 C25	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D17
Estudio de casos	Seminarios Asistencia y evaluación del estudio intensivo de determinados temas, discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones. Asistencia a las acciones tutoriales de la materia.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1	C20 C21	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D14 D16 D17 D19
Examen de preguntas objetivas	Pruebas objetivas dirigidas a recordar los contenidos previos adquiridos. Puede consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o/y de una prueba tipo test. Para superar la materia será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en esta parte. Con esta metodología se evalúa el resultado de aprendizaje que figura en el apartado segundo de la guía docente.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C13 C14 C15 C17 C19 C20 C21 C25	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) Para aprobar la materia por el procedimiento de evaluación continua es preciso tener superadas las diferentes partes en las que se divide y demostrar que se adquirieron las competencias especificadas en la guía docente.

B) Procedimiento de evaluación de **no asistentes**. Descripción (aspectos/criterios):

- Evaluación teórica: examen teórico que recogerá los contenidos relativos a la materia impartida durante las clases de aula. Calificación: hasta el 60%
- Evaluación del estudio de casos: examen teórico-práctico. Calificación: hasta 30 %.

-Evaluación de temas específicos (seminarios): entrega de un trabajo de investigación sobre un tema de la materia: hasta el 10%. Límite de entrega del trabajo: fecha oficial del examen.

C) Segunda oportunidad: se evaluarán las competencias y aspectos no superados en la primera convocatoria. académico

d) **las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) .**

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez González, S. y Garriga Domínguez, A., **Fundamentos jurídicos y teoría de la justicia. Grado en Trabajo social**, Dykinson, 2016,

Bibliografía Complementaria

DE LUCAS, J. y otros, **Introducción a la Teoría del Derecho**, Tirant lo Blanch, Valencia, 1994,

DÍAZ, E, **Estado de Derecho y sociedad democrática**, Taurus, 1991,

Peces-Barba Martínez, G, **Curso de derechos fundamentales. Teoría general**, BOE, 1999,

Pérez-Luño, A.E, **Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución**, Tecnos, 2005,

Rubio Llorente, F., **Derechos fundamentales y principios constitucionales**, Ariel, 1995.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho: Derecho y trabajo social/O05G220V01401

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

ESCENARIO 1: DOCENCIA MIXTA

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En este caso se mantienen todas las metodologías propuestas.

ESCENARIO 2: DOCENCIA NO PRESENCIAL

Debido a la situación excepcional, ante la imposibilidad de poder impartir la docencia de un modo presencial, se utilizarán medios virtuales para la impartición de las clases.

En ambos casos, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá también el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

* Metodologías docentes que se modifican

No hay modificaciones. Todas las metodologías se mantienen a través de las herramientas tecnológicas: Campus Remoto y la plataforma de teledocencia FAITIC.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Tutorías a través individuales y grupales a través de Campus Remoto.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir
No hay modificaciones.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

Todo el material estará disponible en la plataforma de teledocencia Faitic para facilitar al máximo la organización del trabajo de forma autónoma por parte del alumnado, en previsión de problemas de conciliación y/o conectividad.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

En caso de que no se pueda realizar la evaluación final presencialmente, se mantiene los criterios de evaluación ya previstos en la guía docente.

La adquisición de competencias en la segunda oportunidad se evaluará a través de una prueba objetiva tipo test, consistente en un examen final de cada una de las partes en las que se divide la materia (teórica y práctica). Para esa prueba se utilizarán las herramientas que indiquen los órganos competentes.

La evaluación de temas específicos (seminario): entrega de un trabajo de investigación sobre un tema de la materia a través de la plataforma de teledocencia.

Se mantienen los porcentajes de calificación recogidos en el apartado de evaluación de esta guía.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estatística: Estatística aplicada á investigación social**

Asignatura	Estatística: Estatística aplicada á investigación social			
Código	005G220V01202			
Titulación	Grao en Traballo Social			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Galego			
Departamento	Análise e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Domínguez Alonso, José			
Profesorado	Domínguez Alonso, José			
Correo-e	jdalonso@uvigo.es			
Web				
Descrición general	Principios fundamentais da investigación social: paradigmas, enfoques, cuestións éticas e tipos de investigación no ámbito das ciencias sociais. Técnicas cuantitativas e técnicas cualitativas aplicadas á investigación social.			

Competencias

Código	
A1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B1	Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias
B2	Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais
B4	Actuar preventivamente e na resolución das situacións de risco para a cidadanía, para si mesmo/a e para os colegas de profesión
B5	Administrar e ser responsable, con supervisión e apoio, da propia práctica dentro da organización
B6	Mostrar competencia profesional no exercicio do traballo social
C2	Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a esixencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz
C3	Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención
C4	Responder a situacións de crise valorando a urxencia das situacións, planificando e desenvolvendo accións para facer fronte ás mesmas e revisando os seus resultados
C5	Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención
C6	Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc

- C7 Apoiar o desenvolvemento de redes para facer fronte ás necesidades e traballar a favor dos resultados planificados examinando coas persoas as redes de apoio ás que poidan acceder e desenvolver; en especial, no caso de mulleres (maltratadas, coidadoras habituais de persoas dependentes, enfermas mentais e con outras incapacidades...) e considerando as peculiaridades de Galicia en tanto que é un país con alta dispersión da poboación, agrupación territorial moi diferenciada entre o rural e os espazos urbanos, territorios abandonados e alto envellecemento da poboación (esixencia de maiores redes)
- C8 Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment)
- C9 Traballar cos comportamentos que representan un risco para o sistema cliente identificando e avaliando as situacións e circunstancias que configuran o devandito comportamento e elaborando estratexias de modificación dos mesmos
- C10 Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes
- C12 Deseñar, implementar e avaliar proxectos de intervención social
- C15 Establecer e actuar para a resolución de situacións de risco previa identificación e definición da natureza da mesma
- C17 Administrar e ser responsable do seu propio traballo asignando prioridades, cumprindo coas obrigacións profesionais e avaliando a eficacia do propio programa de traballo
- C18 Contribuír á administración de recursos e servizos colaborando cos procedementos implicados na súa obtención, supervisando a súa eficacia e asegurando a súa calidade
- C19 Xestionar e presentar historias e informes sociais manténdooos completos, fieis, accesibles e actualizados como garantía na toma de decisións e valoracións profesionais; con especial precaución a respecto do dereito dos usuarios e das usuarias á confidencialidade, ao segredo profesional e á protección de datos
- C22 Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo
- C23 Traballar dentro de estándares acordados para o exercicio do Traballo Social e asegurar o propio desenvolvemento profesional utilizando coñecementos e técnicas profesionais como medio para xustificar decisións, reflexionando criticamente sobre as mesmas e utilizando a supervisión como medio para mellorar e avaliar o exercicio profesional
- C25 Contribuír á promoción das mellores prácticas do Traballo Social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan
- D1 Capacidade de análise e síntese
- D2 Capacidade de organización e planificación
- D3 Capacidade reflexiva
- D4 Comunicación oral e escrita nas linguas nativas
- D6 Coñecemento da cultura propia da comunidade
- D7 Aprendizaxe e dominio de novas tecnoloxías
- D8 Capacidade de xestión da información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisións
- D11 Traballo en e con equipos diversos
- D12 Traballo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Traballo nun contexto internacional
- D15 Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade
- D16 Razoamento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaxe autónoma
- D19 Adaptación a novas situacións
- D20 Creatividade
- D22 Iniciativa e espírito emprendedor
- D23 Motivación pola calidade
- D24 Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

1.- Capacidade de aplicar os métodos e técnicas de investigación en Traballo Social ao longo das súas diversas fases.	A2	B2	C3	D1
	A3	B5	C4	D2
	A4	B6	C5	D3
	A5		C10	D4
			C12	D8
			C19	D9
			C22	D10
			C23	D11
				D12
				D16
				D17
				D18
				D20
			D22	
3.- Coñecer, comprender e avaliar o papel da investigación como indagación e participación reflexiva na construción da realidade social.	A2	B4	C4	D1
	A3	B5	C5	D2
	A4	B6	C10	D3
	A5		C12	D4
			C15	D8
			C17	D9
			C22	D10
			C25	D12
				D16
				D17
				D18
			D19	
			D20	
4.- Capacidade de analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como base para revisar e mellorar as estratexias profesionais.	A2	B1	C3	D1
	A3	B4	C5	D2
	A4	B6	C9	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C15	D9
			C22	D10
				D11
			D16	
			D17	
5.- Coñecemento e habilidades na busca de información a partir dunha diversidade de fontes.	A3	B2	C3	D1
	A4	B5	C4	D2
	A5	B6	C5	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C22	D9
				D11
			D16	
			D17	
6.- Desenvolver unha actitude ética en concordancia cos distintos procedementos investigativos e co Traballo Social.	A1	B1	C2	D1
	A3	B2	C3	D2
	A4	B4	C4	D3
	A5		C5	D4
			C9	D8
			C12	D9
			C17	D10
			C18	D17
			C22	D19
			C23	D20
			D22	
			D23	

7.- Capacidade de aplicar os métodos e técnicas de valoración, incluíndo os factores que subxacen á selección e verificación da información relevante, a natureza do xuízo profesional e os procesos de avaliación de riscos.	A2	B2	C3	D1
	A3	B4	C4	D2
	A4	B5	C5	D3
	A5	B6	C7	D4
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D11
			C17	D13
			C18	D16
			C19	D17
			C22	D18
				D19
				D22
8.- Capacidade de avaliar as diferenzas de punto de vista na recolleita de información e a fiabilidade e importancia da información recollida.	A3	B1	C2	D1
	A4	B4	C3	D2
	A5	B5	C4	D3
		B6	C5	D6
			C6	D7
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D12
			C15	D13
			C17	D15
			C18	D17
			C19	D19
			C22	D20
			C23	D22
				D23
				D24

Contidos

Tema	
BLOQUE TEMÁTICO I. FUNDAMENTOS DA INVESTIGACIÓN SOCIAL	Introdución. A Ciencia: concepto, características, clases, obxectivos. O método científico: concepto, etapas, características, orzamentos, requisitos, finalidade, etapas. O método científico nas Ciencias Sociais. Clases de métodos nas Ciencias Sociais: métodos científicos, métodos non científicos.
1. A CIENCIA E O METODO CIENTIFICO.	
2. A INVESTIGACION SOCIAL.	Noción e características. Tipos de investigación social. Elementos da investigación social: teorías, feitos, leis, hipótese, conceptos, constructos. A función das teorías na investigación social. Elaboración de teorías: teorías indutivas, teorías hipotéticas - dedutivas, teorías funcionais, modelos. Fases da investigación social. O proxecto de investigación.
BLOQUE II. PROCESO DA INVESTIGACIÓN SOCIAL	O proxecto de investigación. A formulación do proxecto de investigación. Concepto. Fases do problema: detección; elaboración: consulta bibliográfica, discusión con outros investigadores, elaboración da historia do problema; formulación. Operacionalización do problema de investigación. Categorías de problemas: problemas resolubles, problemas irresolubles. Tipos de problemas que hai que investigar. Aspectos dos problemas a investigar. Importancia do problema. O deseño da investigación. A factibilidade da investigación.
3. ORGANIZACIÓN DA INVESTIGACIÓN.	
4. A PLURALIDADE METODOLÓXICA	Introdución: o debate cualitativo-cuantitativo. Características do enfoque cuantitativo. Características do enfoque cualitativo. Análise comparativa dos dous enfoques: cuantitativo/cualitativo. Utilización dos dous enfoques nunha mesma investigación. Opinión-discusión: Cal dos dous enfoque é o mellor?
BLOQUE TEMÁTICO III. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS	Introdución. Concepto e natureza da observación. A observación non estruturada. A observación estruturada. A observación participante. Fases da metodoloxía observacional. A fiabilidade e validez na observación.
5. A OBSERVACIÓN	
6. A ENQUISA	Introdución. Noción e características. Tipos de cuestionarios: segundo os fins científicos, segundo a súa administración ou aplicación, segundo o seu contido e dimensión temporal. Formas e tipos de preguntas: segundo a súa natureza, a súa finalidade e a súa función. Regras para a formulación e redacción das preguntas. Extensión e ordenación do cuestionario. Proba e presentación do cuestionario. Codificación, tabulación e análise. Campos de aplicación.

BLOQUE TEMÁTICO IV. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS	Introdución. Antecedentes, noción e características. Contribución desde distintas posicións teóricas ao desenvolvemento da entrevista. Clasificación da entrevista. Requisitos, dificultades e regras da entrevista. Investigacións experimentais. Fiabilidade e validez da entrevista.
7. A ENTREVISTA	
8. O GRUPO DE DISCUSIÓN	Introdución. Concepto e características. Reunións e conduxión de grupos. Técnicas grupais. A dinámica de grupos. Utilidade e deseño. Análise e interpretación.
BLOQUE TEMÁTICO V. INVESTIGACIÓN E PRESENTACIÓN DOS RESULTADOS DA INVESTIGACIÓN	Introdución. Concepto e características. Trazos que definen á Investigación-acción-participación. Proceso da Investigación-acción. Modelos. A investigación-acción-participación. Etapas e fases. Avaliación participativa. Áreas de aplicación.
9. A INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN	
10. O INFORME FINAL	Introdución. Conceptualización. Fins e funcións. Técnicas referentes á elaboración e redacción. Técnicas referentes o contido e presentación final.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección maxistral	26	0	26
Traballo tutelado	0	45	45
Seminario	22.5	34	56.5
Exame de preguntas obxectivas	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

	Descrición
Lección maxistral	A sesións maxistras son o elemento fundamental para transmitir os coñecementos sobre calquera disciplina. A docencia se centra na exposición teórica dos contidos correspondentes aos diferente temas do programa da materia. Para facilitar a comprensión e dominio da metodoloxía farase unha introdución a cada tema, con aclaración conceptual e terminolóxica. Realizaranse unha serie de exercicios prácticos, para axudar ao alumno tanto na asimilación dos contidos coma estimulando a súa participación e discusión, onde tamén se clarificarán aspectos que necesiten unha explicación máis ampla. Desenvolverase en gran grupo.
Traballo tutelado	Realización, presentación e defensa dun proxecto de investigación cuantitativa-cualitativa.
Seminario	Desenvolveráanse no grupo mediano, serán o complemento das sesións maxistras. Tratarán sobre un tema específico, coa finalidade de profundizar nos contidos teóricos da materia. Os estudantes, de maneira individual ou en grupos de 4, elaborarán un traballo de investigación sobre un tema específico da materia do seu interese. Estes traballos cumpren con dous obxectivos básicos: constitúen o complemento esencial da materia e, representa a iniciación do alumnado á práctica da investigación no ámbito social. No seu desenvolvemento hai un nivel teórico, consistente na lectura e comentario da bibliografía sobre o tema, a partir do que os alumnos elaborarán o marco teórico, interpretarán os resultados acadados, e un nivel práctico correspondente á recollida dos datos. Estes dous niveis concréntanse na elaboración dun informe de investigación segundo as pautas, procesos e procedementos que se deben seguir ao realizar un traballo académico no ámbito social. Este traballo será baixo a dirección e orientación do profesor.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Seminario	Levaranse a cabo en grupos medianos distribuídos en subgrupos de 3 a 5 alumnos.
Traballo tutelado	Elaboración dun proxecto de investigación en grupo supervisado paso a paso polo profesor.

Avaliación

Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Traballo tutelado	Nas sesións grupos medianos orientarase a realización das tarefas para o deseño e elaboración do traballo de investigación a entregar por escrito con formato académico. Accións de obrigado cumprimento en tempo e forma para acadar unha avaliación positiva.	30 máximo.	A4 A5	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C12 C15 C18 C19 C22 C23 C25	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24	
Seminario	Os alumnos deberan realizar as tarefas encomendadas para cada sesión do seminario e corresponderanse cos pasos básicos dunha investigación. A asistencia será necesaria para poder acadar a cualificación deste apartado, e ademáis debe presentar as tarefas encomendadas.	10 máximo.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C3 C5 C6 C8 C9 C10 C15 C17 C22 C23	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D18 D19 D22 D23 D24
Exame de preguntas obxectivas	Constará de 20 a 30 preguntas de resposta alternativa utilizando na súa corrección a fórmula: $a-e/n-1$. Versará sobre os contidos da materia desenvolvidos nas sesións maxistras.	50 máximo.	A1 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C12 C15 C17 C18 C19 C22 C23 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE AVALIACIÓN

Os alumnos entregarán a ficha ao profesor no primeiro mes de clase, especificando o tipo de asistencia elixido. Nos criterios de avaliación final da materia teranse en conta todo o conxunto de aspectos incluídos nos diferentes apartados desta Guía Docente, directamente vinculados co seguimento do ritmo de aprendizaxe do alumno, tomando como punto de partida a observación sistemática diaria do profesor desde o primeiro día de clases.

A) Criterios específicos de avaliación para alumnado asistente

Serán alumnos asistentes os que teñan unha asistencia mínima, dun 80% nas Sesións Maxistras e un 80% nos Seminarios. As puntuación que poden acadar por apartados serán:

- 1.- Proba tipo test (ata un máx. de 5 puntos) e mín. de 2,5. Cunha puntuación inferior a 2,5, non se acadaría a puntuación positiva na materia.
- 2.- Seminarios Grupos Medianos (máx. 1 punto), asistencia e participación.
- 3.- Traballos tutelados: presentación-entrega dos traballos e un (máx. 3 puntos)
- 4.- Outras: pola exposición (1 punto).

B) Criterios específicos de avaliación para alumnado NON ASISTENTES Deberán poñerse en contacto co profesor canto antes, pero alomenos no primeiro mes de clases. As puntuacións que poden acadar serán as seguintes:

1.- Proba tipo test (máx. 7 puntos) 2.- Traballo tutelado (máx. 3 puntos)C) Segunda convocatoria
Os alumnos que non acaden positivamente algunha das partes de que consta a avaliación desta materia, poderán recuperala na convocatoria de xullo. As partes da materia superadas na 1ª oportunidade, non serán obxecto de avaliación na 2ª, considerándose, polo tanto, como aprobados nese curso académico.

D) O sistema de cualificacións expresarase numericamente, dacordo co establecido no artigo 5 do RD 1125/2003 de 5 de setembro (BOE do 18), polo que se establece o sistema europeo de créditos e o sistema de cualificacións nas titulacións unversitarias de carácter oficial.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Hernández, R.; Fernández, C. e Baptista, P., **Metodología de la investigación**, Quinta edición, McGrawHill, 2010

Facal Fondo, T., **Guía para elaborar un proyecto de investigación social**, Primera edición, Paraninfo, 2015

Bibliografía Complementaria

Anguera, M.T., **Metodologías cualitativas: Características, procesos y aplicaciones. En M.A. Verdugo, M. Crespo, M. Badía y B. Arias (coords): Metodología en la investigación sobre discapacidad. Introducción al uos d**, Publicaciones INICO, 2008

Arnau, J. y Bono, R., **Diseños de investigación aplicados (CD-ROM)**, Edicions Universitat de Barcelona, 2003

Corbetta, P., **Metodología y Técnicas de Investigación Social**, Mcgraw Hill, 2007

Guinot, C. (coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social**, Universidad de Deusto, 2007

Vallejos, A.F. y Orti, M., **Métodos y Técnicas de Investigación Social**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Hernández Sampieri, **Metodología de la Investigación Social**, Quinta edición, McGraw-Hill, 2014

Losada, J.L. y López Feal, R., **Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales**, Thompson Editores Spain/Paraninfo, 2003

Callejo, J. y Viedma, A., **Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención**, Síntesis, 2010

Bisquerra, R. (Coord.), **Metodología de la investigación educativa**, La Muralla, 2004

Gil, J.A., **Métodos de investigación en educación. Volumen III. Análisis multivariante**, UNED, 2010

McMillan, J. y Schumacher, S., **Investigación educativa**, Pearson Educación, 2010

Recomendacións

Asignaturas que continúan el temario

Psicoloxía: Métodos e técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente

Psicoloxía: Psicoloxía social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Estatística: Estatística aplicada á investigación social/O05G220V01202

Otros comentarios

O alumnado debe ter en conta as seguintes recomendacións:

1. Coñecer os apuntes e material básico da materia, seguindo diariamente as exposicións maxistras da aula.
2. Planificar e organizar os grupos de traballo, para elixir o tema do seu interese e comezar o seu desenvolvemento.
3. Preguntar cada día as dúbidas ao profesorado.

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito mais áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

Non é preciso ningún tipo de modificación ou adaptación xa que o deseño metodolóxico desta materia adaptase a calquera

modalidade de ensinanza.

Se fose preciso, as sesións de titorización poderanse realizar por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia,) ou telefónicamente, baixo a modalidade de concertación previa.

No caso de ter que impartir a docencia en modalidade semipresencial a actividade docente para aqueles alumnos que non poidan estar presentes na aula poderá ser seguida a través do Campus Remoto en horario sincrónico.

No caso de ter que impartir a docencia en modalidade totalmente non presencial a actividade docente impartirase mediante Campus Remoto. As ferramentas da plataforma de teledocencia Fatic usaranse se fose preciso.

Ademais o alumnado disporá de pímulas formativas de cada tema gravadas para a súa visualización asíncrona.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Socioloxía: Socioloxía xeral**

Asignatura	Socioloxía: Socioloxía xeral			
Código	O05G220V01203			
Titulación	Grao en Traballo Social			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Galego			
Impartición				
Departamento	Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía			
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web	http://http://webdexp11.webs.uvigo.es/			
Descrición general	Posibilitar a familiarización e asimilación de conceptos, xeneralidades e teorías sobre o comportamento social, a construción da realidade e o seu estudo. Fomentar a capacidade de enfrontarse criticamente coas expresións e fenómenos sociais. Facilitar o acceso ás fontes de reflexión sociolóxica.			

Competencias

Código	
A1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B1	Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias
B2	Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais
C2	Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para axudarlles a tomar decisións ben fundamentadas achega das súas necesidades, circunstancias, riscos, opcións preferentes e recursos, considerando a diversidade cultural -e polo tanto a especificidade das minorías étnicas, culturais, lingüísticas...-, a esixencia de promover a igualdade entre homes e mulleres, a necesidade de tender cara a unha sociedade ambientalmente sustentable e de defender os valores da paz
C10	Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes
C20	Traballar de xeito eficaz dentro de sistemas, redes e equipos interdisciplinares e «multiorganizacionais» co propósito de colaborar no establecemento de fins, obxectivos e tempo de duración dos mesmos contribuindo igualmente a abordar de xeito construtivo os posibles puntos de vista existentes
C22	Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo
C25	Contribuír á promoción das mellores prácticas do Traballo Social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan
D1	Capacidade de análise e síntese
D2	Capacidade de organización e planificación
D3	Capacidade reflexiva
D4	Comunicación oral e escrita nas linguas nativas
D6	Coñecemento da cultura propia da comunidade
D7	Aprendizaxe e dominio de novas tecnoloxías
D8	Capacidade de xestión da información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisións
D11	Traballo en e con equipos diversos
D12	Traballo en equipo de carácter interdisciplinar
D13	Traballo nun contexto internacional
D14	Habilidades nas relacións interpersoais

D15	Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade
D16	Razoamento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaxe autónoma
D19	Adaptación a novas situacións
D20	Creatividade
D22	Iniciativa e espírito emprendedor
D23	Motivación pola calidade
D24	Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1) Adquirir coñecemento da disciplina como ciencia auxiliar do traballo social.	A1	B2	C25	D1
	A2			D2
				D3
				D4
				D6
				D7
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D22
				D23
				D24
2) Adquirir coñecemento das teorías sociais que deron lugar ás diferentes correntes de pensamento actual.	A1	B2	C20	D1
	A4			D2
	A5			D3
				D4
				D6
				D7
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D22
				D23
				D24

3) Adquirir coñecemento dos contextos institucionais e procesos sociais nos que realiza as súas funcións o traballo social.	B1 B2	C22	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24	
4) Coñecemento das principais problemáticas sociais.	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C2 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
5) Capacidade para reunir e analizar información.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C10 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

6) Capacidade para o traballo en equipo

A1 C10 D1
 A2 D2
 A3 D3
 A4 D4
 A5 D6
 D7
 D8
 D9
 D10
 D11
 D12
 D14
 D15
 D16
 D17
 D18
 D19
 D20
 D22
 D23
 D24

Contidos

Tema	
1) Orixe, características, e aplicacións da socioloxía.	1.1.- Cambio social e orixe da disciplina 1.2.- Obxecto e métodos 1.3.- Aplicacións da socioloxía e intereses compartidos co traballo social
2) Teoría sociolóxica	2.1.- Referentes clásicos: precursores; Marx; Weber; Durkheim; outros autores 2.2.- Teorías contemporáneas: funcionalismo; enfoques conflictivistas; interaccionismo 2.3.- Interpretacións recentes da complexidade social: globalización, risco, incertidume, sociedade rede, sociedade líquida
3) Cultura, individuo e interacción social	3.1.- Cultura, sociedade, e diversidade 3.2.- Socialización e ciclo vital 3.3.- Interacción social e vida cotiá 3.4.- Conformidade e desviación 3.5.- Xénero, sexualidade, e identidade
4) Estrutura social, desigualdade, e estratificación social	4.1.- As interpretacións da estruturas sociais 4.2.- Desigualdades sociais: económicas, de clase, de xénero, étnicas, e outras 4.3.- Conceptos e perspectivas do análise da estratificación 4.4.- Exclusión e marxinación: factores, procesos e tipos
5) Institucións sociais	5.1.- Familia e parentesco 5.2.- Democracia e administración pública 5.3.- Sistema educativo 5.4.- Medios de comunicación e dixitalización social 5.5.- Sistema económico, ocupación laboral e consumo 5.6.- Relixión

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección maxistral	22	27	49
Seminario	15	15	30
Obradoiro	8	0	8
Exame de preguntas obxectivas	1	30	31
Traballo	0	24	24
Observación sistemática	0	8	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

	Descrición
Lección maxistral	Exposición dos temas do programa fomentando o debate e a participación.
Seminario	Sesións en grupo mediano para afondar sobre os temas da materia, e discutir o deseño, realización e presentación dunha investigación sobre unha problemática social.

Atenci3n personalizada

Metodoloxías	Descrici3n
Lecci3n maxistral	Seguimento e atenci3n 3s d3bidas e problemas que xurdan ao longo do proceso de ensino e aprendizaxe
Obradoiro	Seguimento e atenci3n 3s d3bidas e problemas que xurdan ao longo do proceso de ensino e aprendizaxe
Seminario	Seguimento e atenci3n 3s d3bidas e problemas que xurdan ao longo do proceso de ensino e aprendizaxe

Avaliaci3n

	Descrici3n	Calificaci3n	Resultados de Formaci3n y Aprendizaxe			
Exame de preguntas obxectivas	O docente anunciar3 con antelaci3n o tipo de preguntas a empregar para a avaliaci3n	50	A1			D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D16 D18
Traballo	Elaboraci3n dun traballo de grupo sobre un tema social acoutado previamente nas clases de seminarios e obradoiros.	35	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C2 C10 C20 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
Observaci3n sistem3tica	Asistencia e participaci3n na exposici3n e discusi3n das tarefas asignadas na realizaci3n do traballo de grupo nos seminarios e obradoiros.	15	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C2 C10 C20 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

É preciso acadar un mínimo dun 4 na proba das convocatorias oficiais da materia para poder facer a suma do resto das cualificacións obtidas no cuadrimestre.

No caso de non facer seguimento da avaliación continua, o exame da convocatoria oficial suporá o 100 % da cualificación. De non superar a materia na primeira convocatoria, as cualificacións obtidas no cuadrimestre gardaranse ata a realización do exame da segunda convocatoria.

No caso do estudantado coa materia pendente doutros cursos académicos, o docente poderá acordar a realización de traballos persoais que eviten que a cualificación obtida na convocatoria de exame, a que é preceptivo presentarse, supoña o 100 % da cualificación.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Giddens, A., **Sociología**, 7ª, Alianza, 2014

Giner, S., Lamote de Espinosa, E., **Diccionario de Sociología**, 1ª, Alianza, 2013

Macionis, J. y Plummer, K., **Sociología**, 4ª, Prentice Hall, 2011

Ritzer, G., **Teoría sociológica clásica**, 1ª, Mc Graw-Hill, 1991

Ritzer, G., **Teoría sociológica contemporánea**, 1ª, Mc Graw-Hill, 1993

Bibliografía Complementaria

Appadurai, Arjun, **El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2015

Bauman, Z., **Modernidad líquida**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2003

Bayoiti, G., **El cambio social. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas**, 1ª, Siglo XXI, 2008

Beck, U., **La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad**, Paidós, 2006

Beck, U., **¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización**, 1ª, Paidós, 1998

Castells, M. (ed.), **La sociedad red: una visión global**, 1ª, Alianza Editorial, 2006

Castel, Robert, **el ascenso de las incertidumbres: : trabajo, protecciones, estatuto del individuo**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2010

García Ferrando, M., **El análisis de la realidad social**, 3ª, Alianza, 2010

Rocher, G., **Introducción a la sociología general**, 12ª, Herder, 1996

Saco, A., **Destripando la sociedad**, 1ª, Tórculo, 2007

Recomendacións

Plan de Continxencias

Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito máis áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

Non se contemplan modificacións nas metodoloxías docentes coa única salvedade e que os contidos teóricos poderán ser impartidos de xeito non presencial.

Os mecanismos non presenciais de atención ao alumnado (titorías) serán o despacho virtual do campus remoto no horario indicado e o correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non se contemplan modificacións nos sistemas de avaliación máis aló da posibilidade de que algunha das probas de avaliación teñan que realizarse de xeito non presencial.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Epistemoloxía do traballo social**

Asignatura	Epistemoloxía do traballo social			
Código	005G220V01204			
Titulación	Grao en Traballo Social			
Descritores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lingua	Galego			
Impartición				
Departamento	Análise e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Perdiz Álvarez, María Celsa			
Profesorado	Frieiro Padín, Paula Perdiz Álvarez, María Celsa			
Correo-e	mcperdiz@uvigo.es			
Web				
Descrición general	Trátase dunha materia obrigatoria, incluída no módulo do título de grao denominado: O Traballo Social, Conceptos, Modelos, Teoría e Aplicación. Dentro deste sitúase na materia denominada: Fundamentos do Traballo Social. Pretende como obxectivo xeral acercarse a construción do Traballo Social como disciplina e profesión.			

Competencias

Código	
A1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B1	Capacidade para traballar e valorar de xeito conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades as súas necesidades, limitacións, dificultades, malestares e circunstancias
B2	Analizar situacións sociais obxecto de intervención, planificar, desenvolver, executar, revisar e avaliar a práctica do traballo social con persoas, familias, grupos, organizacións, e comunidades e con outros profesionais
B3	Traballar coas persoas para que sexan autosuficientes e con capacidade para manifestar as súas necesidades, desexos, puntos de vista e circunstancias
C3	Valorar as necesidades e opcións posibles para orientar unha estratexia de intervención
C5	Interactuar con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades para conseguir cambios, para promover o desenvolvemento dos mesmos e para mellorar as súas condicións de vida por medio da utilización dos métodos e modelos de Traballo Social, facendo un seguimento con regularidade dos cambios que se producen co fin de preparar a finalización da intervención
C6	Preparar, producir, implementar e avaliar os plans de intervención co sistema cliente e os colegas profesionais negociando o fornecemento de servizos que deben ser empregados e revisando a eficacia dos plans de intervención coas persoas implicadas co fin de adaptalos ás necesidades e circunstancias cambiantes. Considerar os deberes éticos da profesión relativos ao sistema cliente a respecto da confianza, a proximidade, a afectividade, as relacións igualitarias, o respecto á diversidade cultural, etc
C8	Promover o crecemento, desenvolvemento e independencia das persoas identificando as oportunidades para formar e crear grupos, utilizando a programación e as dinámicas de grupos para o crecemento individual e o fortalecemento das habilidades de relación interpersoal; en especial con colectivos con diversidade multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) e coas mulleres, tendo en conta a súa marxinación historicamente condicionada no ámbito da participación social-cultural e nos órganos de decisión e poder (empowerment)
C10	Analizar e sistematizar a información que proporciona o traballo cotián como soporte para revisar e mellorar as estratexias profesionais que deben dar resposta ás situacións sociais emerxentes
C13	Defender as persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades e actuar no seu nome se a situación o requirir
C14	Preparar e participar nas reunións de toma de decisións co fin de defender mellor os intereses das persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades
C15	Establecer e actuar para a resolución de situacións de risco previa identificación e definición da natureza da mesma
C17	Administrar e ser responsable do seu propio traballo asignando prioridades, cumprindo coas obrigacións profesionais e avaliando a eficacia do propio programa de traballo

C19	Xestionar e presentar historias e informes sociais manténdooos completos, fieis, accesibles e actualizados como garantía na toma de decisións e valoracións profesionais; con especial precaución a respecto do dereito dos usuarios e das usuarias á confidencialidade, ao segredo profesional e á protección de datos
C22	Investigar, analizar, avaliar e utilizar o coñecemento actual das mellores prácticas do Traballo Social para revisar e actualizar os propios coñecementos sobre os marcos de traballo
C23	Traballar dentro de estándares acordados para o exercicio do Traballo Social e asegurar o propio desenvolvemento profesional utilizando coñecementos e técnicas profesionais como medio para xustificar decisións, reflexionando criticamente sobre as mesmas e utilizando a supervisión como medio para mellorar e avaliar o exercicio profesional
C24	Xestionar conflitos, dilemas e problemas éticos complexos identificando os mesmos, deseñando estratexias de superación e reflexionando sobre os seus resultados
C25	Contribuír á promoción das mellores prácticas do Traballo Social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan
D1	Capacidade de análise e síntese
D2	Capacidade de organización e planificación
D3	Capacidade reflexiva
D8	Capacidade de xestión da información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisións
D11	Traballo en e con equipos diversos
D12	Traballo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades nas relacións interpersoais
D15	Recoñecemento e respecto á diversidade e á multiculturalidade
D16	Razoamento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaxe autónoma
D19	Adaptación a novas situacións
D20	Creatividade
D21	Liderado
D22	Iniciativa e espírito emprendedor
D23	Motivación pola calidade
D24	Sensibilidade cara a temas medio ambientais, igualdade entre home e mulleres, cultura da paz, etc.

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Coñecer e comprender a epistemoloxía do Traballo social	A1	B1	C5 C6 C13 C14 C17	D11 D12 D14 D15
2. Promover actitudes de relación interpersoal.	A4	B2 B3	C3 C10 C15 C17 C23 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D22 D23
3. Potenciar actitudes de autocrítica, tolerancia e innovación.		B1 B2	C6 C10 C19 C22 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D11 D16 D17 D19 D22 D23

4. Recoñecer a diversidade, a diferenza e a *multiculturalidad como fonte de crecemento persoal e social.	A2 A3 A4	B1 B2 B3	C3 C5 C6 C8 C13 C15 C22 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D24
5. Comprender as responsabilidades propias do futuro traballador social.	A2	B3	C15 C17 C22 C23 C25	D3 D10 D17 D19 D22 D23
6. Aprender a traballar en equipo multidisciplinar e/ou interdisciplinar	A4	B1 B2	C14 C17 C23	D2 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D16 D19
7. Comprender o sentido do respecto cara aos usuarios.	A1 A5		C6 C8 C19 C22 C24	D17
8. Adaptarse a situacións novas.	A4 A5	B2	C17 C23 C25	D8 D10 D16 D19 D22 D23
9. Aprendizaxe autónoma, crítico e continuado.	A2 A5	B2	C3 C24	D8 D10 D16 D17 D18 D23 D24
10. Actualización permanente, actitudes e habilidades propias do traballo científico e da investigación.	A3 A4 A5	B2	C23 C25	D1 D2 D3 D16 D19 D23 D24
11. Sensibilidade respecto temáticas de concienciación social	A5	B3	C13 C25	D15 D17 D19 D23 D24

Contidos

Tema

NATUREZA E APROXIMACIÓN Ó CONCEPTO DE TRABALLO SOCIAL	.Epistemoloxía .Natureza .Concepto de Traballo Social
O OBXETO DO TRABALLO SOCIAL	. Concepto . Concepcións do obxecto ó longo da historia do T.Social . Diferentes delimitacións do obxecto en T.S.
AS TEORÍAS DE INFLUENZA NO TRABALLO SOCIAL	. Relación teoría-práctica-teoría . Teorías procedentes das ciencias sociais/humanas . Os modelos de intervención en traballo social
INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Á CUESTIÓN METODOLÓXICA EN TRABALLO SOCIAL	. O método é a metodoloxía . As dimensións ou niveis . A evolución do método en T.Social
INTRODUCCIÓN A INTERVENCIÓN PROFESIONAL	. Tipos de intervención . Funcións . Ámbitos de intervención . Niveis de intervención . Sectores de intervención
ASPECTOS ÉTICOS NA INTERVENCIÓN DO TRABALLADOR/A SOCIAL	. Ética e T.S. . O código deontolóxico

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección maxistral	22	16	38
Seminario	15	15	30
Saídas de estudo	0	6	6
Seminario	8	0	8
Traballo tutelado	0	30	30
Exame de preguntas obxectivas	2	20	22
Cartafol/dossier	0	16	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

	Descrición
Lección maxistral	Exposición xeral, por parte das profesoras, dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices relacionadas coa materia.
Seminario	Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas. Traballaranse textos complementarios, exercicios de integración teórico/práctica, exposición e defensa dos mesmos.
Saídas de estudo	Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedementais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense en espazos non académicos exteriores. Entre elas pódense citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, institucións etc. de interese académico-profesional para o alumnado.
Seminario	Seguimento, atención e asesoramento do alumnado para o desenvolvemento de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe.
Traballo tutelado	O alumnado, de xeito individual ou en grupo, elaborará un documento sobre a temática da materia. Trátase dunha actividade autónoma do alumnado que inclúe a recollida de información, lectura e manexo de bibliografía e redacción do documento final, podendo supoñer a exposición do mesmo.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelado	As alumnas e alumnos recibirán apoio individual de xeito sistemático e continuo dos traballos que se lle proponen na materia, en aula e tutoría.
Seminario	Os grupos de traballo Terán supervisión da profesora da súa actividade grupal

Avaliación

Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Traballo tutelado	Valoraranse as presentacións dos traballos e as exposicións dos exercicios/actividades solicitados ao estudantado de xeito individual e/ou en grupo. Dependendo do carácter da actividade, as notas serán individuais ou para todos igual (p. ex. a presentación dun traballo colectivo proporcionará igual nota a todos/as os/as estudantes que o realizaron; a exposición dun traballo producirá notas individuais). Deberá obter unha nota de aprobado para poder sumar ó resto dos apartados de avaliación.	PRESENCIAIS 50 NON PRESENCIAIS 10 exercizos	A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D8 A3 B3 C15 D11 A4 C17 D17 A5 C22 D23
Exame de preguntas obxectivas	Para o alumnado asistente e non presencial, o exame consistirá nunha proba tipo test de 40 preguntas de resposta única (con 2 alternativas) sobre a materia teórica desenvolta nas sesións maxistrais. Deberán obter unha nota de aprobado para poder sumar ó resto dos apartados de avaliación. Ademáis o alumnado non asistencial, deberá responder a 4 preguntas abertas cortas sobre a/as lecturas prácticas encomendadas. Pare estes, o peso ponderado de ambas partes será: 70% teoría e 20% preguntas parte práctica. Igualmente, para supersar a materia, deberán outer aprobado en ámbalas dúas partes.	P: 50 NP: 70+20	C3 D1 C5 D2 C6 D3 C8 D8 C10 D9 C13 D10 C14 D11 C15 D12 C17 D14 C19 D15 C22 D16 C23 D17 C24 D18 C25 D19 D20 D21 D22 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidade de avaliación para estudantes asistentes: Como pode observarse a planificación deste proceso de ensino-aprendizaxe concíbese como unha avaliación continua. Será considerado alumno/a asistencial cando teña unha asistencia mínima do 80% ás sesións maxistrais, un 80% aos seminarios e un 80% aos pequenos grupos. Os criterios e modalidades de avaliacións son os que constan no apartado específico da guía. Lémbrese que cada unha das metodoloxías de avaliación debe estar aprobada por independente para poder superar a materia.

2. Modalidade de avaliación para estudantes non asistentes: Aqueles estudantes que opten por non asistir ás clases, ou non poidan, ou pretendendo ser «estudantes asistentes» teñan menos da asistencia requirida para ser considerados como tal, terán que demostrar -igualmente que os seus compañeiros/as- a adquisición das diferentes competencias da materia, ou sexa, o coñecemento dos seus aspectos procedementais e actitudinais. Isto farano nunha proba ou exame final o día da convocatoria oficial+a entrega dos exercizos debidamente elaborados. O exame neste caso supoñerá o 70 teoría+20% das preguntas das prácticas que se realizarán mediante cuatro preguntas abertas, estas notas só farán media e permitirán superar a materia si cada unha das partes (teórica e práctica) están aprobadas independentemente.

3. Convocatorias seguintes: De non superar a materia, as competencias non adquiridas serán avaliadas na convocatoria de Xullo. É dicir, **As partes da materia superadas na 1ª oportunidade, non serán obxecto de avaliación na 2ª, considerándose, polo tanto, como aprobadas nese curso académico pero de non superar finalmente a materia non se gardarán para anos vindeiros**. As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou7web7index.php>) no espazo "exames 2018-2019". En ningún caso faranse exames parciais ou modificación de datas oficiais.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

- DU RANQUET, M, **Los modelos en trabajo social. Intervención con personas y familias**, S.XXI,
- DE LA RED, N., **Aproximaciones al trabajo Social**, Consejo General de Colegios Oficiales de diplomados en trabajo social y asistentes sociales,
- FERNÁNDEZ- GARCÍA, T., **Fundamentos del trabajo social**, Alianza Editorial,
- HOWE, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo social.**, Editorial Maristán.,
- PAYNE. M., **Teorías Contemporáneas del Trabajo Social.**, Narcea.,
- ROBERTIS, C., **Metodología de la Intervención en Trabajo Social.**, Ateneo,

Bibliografía Complementaria

Recomendacións

Asignaturas que continúan el temario

Conceptos, teorías e métodos en traballo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Introdución ao traballo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Recomendacións para superar a materia:

- 1.-Traballar e estudar de xeito continuado mellora notablemente a superación da materia, xa que é unha asignatura que require asentar e comprender de forma paulatina os contidos.
 - 2.-Leer os temas da sesión maxistral previamente a mesma, co fin de mellorar a comprensión da explicación xeral do profesorado, así como traer elaboradas as dúbidas a aula para poder resolvelas en función das necesidades do alumnado.
 - 3.-Levar o día as actividades planificadas para cada seminario.
 - 4.-Non saltarse as pautas da organización do traballo tutelado.
 - 5.-Plantexar as dúbidas sobre calquer aspecto da materia o profesorado, tanto na aula (en relación os contidos e exercicios) como nas titorías de despacho (para outros aspectos relacionados coa materia ou para afondar en dúbidas que por cuestión de tempo non sexa posible facelo na aula).
-

Plan de Continxencias

Descrición

PASO 10: PLAN DE CONTINXENCIAS

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

Metodoloxías docentes que se manteñen:

As metodoloxías docentes serán as mesmas nos tres escenarios, dado que foron deseñadas para facilitar unha transferencia fluída desde un escenario 100% presencial a outro 100% en remoto. En calquera caso, a única diferenza atinxe ao espazo non que se desenvolverá a actividade. No posible escenario de ensinanza mixta ou semipresencial, as metodoloxías levaríanse a cabo de modo semipresencial e virtual. Por outra banda, no escenario de ensinanza a distancia, as metodoloxías previstas adaptaríanse a una modalidade de execución virtual.

Metodoloxías docentes que se modifican:

Non se modifica a dinámica propia de ningunha metodoloxía docente, excepto, como se di no apartado anterior, a súa modalidade de execución, presencial e virtual (no caso dun escenario mixto); e exclusivamente virtual (no caso dun escenario a distancia).

Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías):

No potencial escenario de docencia semipresencial, as sesións de titorización poderán realizarse presencialmente e/ou no despacho virtual, baixo a modalidade de concertación previa e no horario que se estableza. No caso dun escenario docente na modalidade a distancia, a titorización realizarase unicamente polos medios telemáticos mencionados.

Modificacións (se proceder) dos contidos a impartir:

Non hai modificacións nos contidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaxe:

A bibliografía adicional será proporcionada ao longo do desenvolvemento da materia.

Outras modificacións:

Ferramentas para a docencia virtual. No escenario de docencia semipresencial, ademais da docencia presencial nas aulas, a actividade docente virtual impartirase mediante Campus Integra e preverase o uso da plataforma de teledocencia Fatic como reforzo, e sen prexuízo doutras medidas que se poidan adoptar para garantir a accesibilidade do alumnado aos contidos docentes.

No escenario de docencia a distancia, a actividade docente realizarase exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non hai cambios nin nos instrumentos nin nos criterios de avaliación establecidos na guía docente ordinaria.

Probas pendentes que se manteñen:

Todas as probas propostas na guía docente para as vindeiras convocatorias, mantéñense en calquera das tres modalidades de ensinanza previstas: presencial, mixta e a distancia, para o curso 2020-21. Os criterios de avaliación, así como a súa ponderación sobre a nota final, se manteñen, tanto para o alumnado asistente, coma para o non asistente. Os procedementos ou tipoloxía de probas de avaliación, tampouco se modifican no seu contido, pero si no seu modo de execución, no caso dos dous potenciais escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, no caso de estar nunha situación de ensinanza mixta ou semipresencial, as probas de avaliación poderán ser organizadas de modo presencial, dependendo das instalacións e medios dispoñibles. Se non fose posible facelas presencialmente, combinaríase a modalidade presencial coa virtual ou realizaríanse exclusivamente de forma virtual.

Se a situación é de ensinanza a distancia, todas as probas de avaliación realizaranse de modo virtual.

Probas que se modifican

Para o curso 2020-2021, non hai modificacións nas probas de avaliación, agás no referido á modalidade de avaliación: presencial ou virtual, dependendo do escenario sanitario no que se leve a cabo a docencia.

Novas probas:

Non se prevén novas probas de avaliación.

Información adicional

Non hai.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Organización de los servicios sociales**

Asignatura	Organización de los servicios sociales			
Código	005G220V01205			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, *finaciación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los *piases fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y comprender la organización, estructura general, mecanismos de actuación y las principales prestaciones y programas que configuran el Sistema Público de Servicios Sociales	A1	B1 B2 B3 B4	C1 C2 C3 C5	
Promover cambios favorables en la vida de los individuos y familias a *través de la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.	A2	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2 C3 C5 C8 C13 C14 C16 C20	D1 D2 D3 D4 D8 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D24
Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar	A3 A4	B3 B5	C1 C2 C3 C5 C20 C21 C23 C25	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D24

Analizar *y *sistematizar la información que proporciona el *trabajo *cotidiano; administrar *y ser responsable de *su propio *trabajo.	A5	B2 B4 B5	C2 C3 C14 C16 C20	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18
---	----	----------------	-------------------------------	--

Conocer las funciones profesionales del/a trabajador/a social en la gestión de los servicios sociales y la participación nos mismos de las organizaciones públicas y personales.	A4	B2 B3 B4	C1 C2 C3 C5 C8 C13 C16 C20	D1 D2 D4 D9 D10 D16 D18
--	----	----------------	---	---

Contenidos

Tema	
El sistema público de servicios sociales.	Marco conceptual: naturaleza, objetivos y prestaciones básicas.
La organización territorial y competencial del sistema público de servicios sociales	Competencias estatales, autonómicas y locales.
La red de atención de los servicios sociales	Ámbito público. Ámbito personal. Tercero sector.
Marco normativo general de los servicios sociales	Contexto internacional. Contexto europeo. Normativa estatal. Normativa autonómica. Normativa local.
El sistema de servicios sociales en la comunidad autónoma gallega	Organización y estructura.
Los servicios sociales comunitarios básicos y específicos	Organización, gestión y estructura. Funciones del *T.S.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Salidas de estudio	7	1	8
Presentación	2	6	8
Seminario	3	6	9
Trabajo tutelado	3	9	12
Actividades introductorias	1	1	2
Trabajo tutelado	6.5	6.5	13
Lección magistral	22	44	66
Examen de preguntas objetivas	2	26	28

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Salidas de estudio	Visitas a instituciones *prestadoras de servicios sociales.
Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante lo docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio o proyecto. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas.
Trabajo tutelado	El *estudiantado, de manera individual o en grupo, elaborará aquellos ejercicios que se le encomiende relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje, será supervisado y tutelado por el profesor sobre lo que se refiere a la búsqueda y recogida de información, a la lectura y manejo de bibliografía, a la redacción, a la presentación, a la exposición etc.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto, reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia.
Trabajo tutelado	Lo/La estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de los docentes.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre la organización de un Departamento de Servicios Sociales, entre otros, basado en la materia impartida y siguiendo la legislación vigente. Incluirá *fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, *contextualización, redacción, valoración-conclusiones. Se valorará especialmente el uso del lenguaje *inclusiva y no discriminatoria en cualquiera de los ámbitos de intervención. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en *tutorías *grupais. Trabajo en grupo, supervisión de trabajos y exposición en el aula.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Se incluye en este epígrafe a diversidad de trabajos encargados que forman parte del sistema de evaluación continuo (lectura y defensa de artículos profesionales, libros de la bibliografía básica, análisis de una organización de servicios sociales, supuestos prácticos...). Se valorará cada uno de los trabajos solicitados y presentados por el/la estudiante de manera individual y/o en grupo. Hace falta tener aprobada esta parte para hacer promedio con la nota obtenida en la prueba tipo test. Se solicitará un dossier individual en el que se incluyan todas las prácticas, ejercicios y trabajos realizados. Se considerará parte del *seguimiento evaluable de la parte práctica de la materia a realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test...) tendentes a comprobar en el aula a realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia sólo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 2,5.	40	B1	C1	D1	
			B2	C2	D2	
			B3	C3	D3	
			B4	C13	D4	
			B5		D8	
					D9	
					D10	
					D11	
					D12	
					D14	
					D15	
					D16	
					D17	
					D18	
					D19	
					D24	
Trabajo tutelado	Prácticas y trabajos realizados en el aula	10	A3	B1	C1	D1
			A4	B2	C2	D2
			A5	B3	C3	D3
				B4	C5	D4
				B5	C8	D8
					C13	D9
					C14	D10
					C16	D11
						D12
						D14
						D16
						D17
Examen de preguntas objetivas	Lo /a alumno/alumna se examinará de la parte teórica de la materia desenvuelta en las sesiones magistrales y en los seminarios. La nota obtenida en el examen de la parte teórica será el 50% de la nota total y sólo hará promedio con la nota de la parte práctica si es igual o superior a 2,5. Para el alumnado asistente, el examen constará de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. Cada tres respuestas incorrectas se invalidará una respuesta correcta. El corte del aprobado se sitúa en 20.	50	A1	B1	C1	
			A2	B2	C2	
				B3	C3	
				B4	C5	
				B5	C8	
					C13	
					C14	
					C16	
					C20	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Apartado A) Descripción de la evaluación Modalidad de evaluación para estudiantes presenciales con asistencia regular. La manera de evaluar será el descrito anteriormente, suponiendo la parte teórica (prueba test) el 50% de la calificación final y la parte práctica (trabajos de aula y tutelados) lo otro 50%, para los/las estudiantes de esta modalidad asistencial (sea presencial, a través del Campus remoto (no presencial) o en modalidad mixta). La planificación del proceso enseñanza-aprendizaje exige la presencia del *estudiantado (física lo virtual) en las actividades prácticas que se desarrollarán durante lo curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Subrayar que no llega con estar en la clase (física o virtual) ni que lo que se evalúa es la simple al aula físico o presencia en el aula virtual a través del Campus remoto, sino que el evaluable son los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases presenciales o virtuales. Por lo tanto se le exigirá al alumnado su presencia en las actividades a largo del curso (verificable con listados de asistencia) no pudiendo faltar la más del 20 por ciento del total de horas presenciales (físicas o virtuales). Se lo/la estudiante deja de asistir, sea cuál sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes con regularidad. El alumnado que opte por no asistir a las clases, no

pueda, o pretendiendo ser estudiantes; asistentes tengan más faltas de las permitidas, tendrán que demostrar el conocimiento de los aspectos procedimentales y actitudinales; de la materia en el examen final (convocatoria oficial). En esta modalidad, la evaluación solamente se realizará a través del examen de la convocatoria oficial y supondrá el 100 % de la nota. La parte teórica de la materia consistirá en la misma prueba tipo test establecida para el alumnado asistencial (40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera, en el que cada tres respuestas incorrectas se invalidará una correcta). Esta parte representa igualmente el 50% de la calificación. En la parte práctica (que supondrá el otro 50% de la calificación), se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desenvueltos al largo del curso y que puede adquirir a través de la bibliografía y la preparación de los trabajos tutelados que se le encargan al alumnado asistencial. En este sentido, en la parte práctica se podrán *incluir preguntas a desarrollar y supuestos relacionados con los artículos, supuestos y prácticas desarrolladas en la materia. El profesor informará y facilitará este material al alumnado no asistencial.

Convocatorias siguientes. Los/las estudiantes de las dos modalidades, de no tener superada la materia, serán evaluados de las competencias no adquiridas en la convocatoria de julio. Las fechas de los exámenes oficiales. Las fechas oficiales de los exámenes de la materia pueden ser consultados en la página web de la Facultad. Otros comentarios a tener en cuenta en la evaluación. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia para lo siguiente curso académico. Se exigirá que los/las estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (acentos gráficos y abreviaturas incluidas), que sepa leer *comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse en sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia. La materia puede ser estudiada por completo con los materiales existentes en FAITIC y con el asesoramiento de las docentes a través de sus correos electrónicos o de tutorías presenciales o virtuales, previa cita.

Apartado B) Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Fernández, T., **Introducción a los Servicios Sociales**, UNED, 2004

Santos Martí, J, **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales.**, CGTS - Paraninfo, 2012

Vercouttes, J., **Servicios Sociales: organización y planificación**, Diego Marín, 2011

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Plan de Contingencias

Descripción

Como consecuencia de las circunstancias derivadas de la aparición y evolución del coronavirus COVID-19, la docencia podrá impartirse de forma presencial, virtual (no presencial), o mixta. En cualquiera de los casos, los y las estudiantes dispondrán de los materiales precisos para cursar la materia en FAITIC y del acompañamiento docente a través de tutorías (presenciales o virtuales) o a través de correo electrónico.

Las modalidades de evaluación para el estudiantado asistencial y no asistencial figuran en el apartado de Evaluación.